



FUNDACIÓ
INSTITUT GUTTMANN

SOBRE RUEDAS

65

Publicació quadrimestral d'informació específica per al lesionat medular i altres grans discapacitats físics.
Publicación cuatrimestral de información específica para el lesionado medular y otros grandes discapacitados físicos.

DOLOR DESPUÉS DE LA LESIÓN MEDULAR

TRANSPORTE PÚBLICO ACCESIBLE

VACACIONES 2007



Han col·laborat en aquest número:

- Joan Batllori Ferrer*
- Raquel Bozal Ortiz
- Antonio Centeno Ortiz*
- José Ramón Fuente Fuente
- Carme Ginebreda Rull
- Silvia Jané Argenté*
- Anna Monllau Escola*
- Miguel Ángel Muñoz Ruiz*
- Rosa Rosselló Andreu*
- Dolores Soler Fernández*
- José M. Tormos Muñoz
- Joan Vidal Samsó
- Agencia EFE
- ASPAYM Comunidad Valenciana
- ELKARTE (Conf. Coord. de personas con Discapacidad Física del País Vasco)
- FAMMA- COCEMFE (Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid)
- FGC (Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya)
- IMSERSO
- Institut Municipal de persones amb discapacitat de Barcelona
- Museu de Sant Cugat del Vallés, Monestir*
- Museu de Història de Catalunya*
- Museu Marítim de Barcelona*
- POLIBEA

Fotos i il·lustracions:

Aixiu Guttmann i col·laboradors

*Col·laboradors que a més d'articles o dades, han aportat fotografies i/o il·lustracions

Secretaria i publicitat:

ANNA MONLLAU ESCOLA

Direcció:

MERCÈ CAMPRUBÍ FREIXAS

Edita:

FUNDACIÓ INSTITUT GUTTMANN

Adreça Nou Hospital:

Camí de Can Ruti, s/n

08916 Badalona

Tel. 93 497 77 00

www.guttmann.com

e-mail: institut@guttmann.com

- Donem les gràcies a totes les persones que han fet possible la publicació i difusió d'aquesta revista.
- Damos las gracias a todas las personas que han hecho posible la publicación y difusión de esta revista.
- Els escrits publicats amb signatura i les respostes a les entrevistes expressen exclusivament l'opinió dels seus autors.
- Los escritos publicados con firma y las respuestas a las entrevistas expresan exclusivamente la opinión de sus autores.

Dipòsit Legal: B-35.984-1989

Pre-impresió: Gumfaus SL

www.gumfaus.com

EDITORIAL

NEURORREHABILITACIÓN

- Dolor después de la lesión medular
¿De qué estamos hablando? 2
- Investigación clínica en el Institut Guttmann 6

ASOCIACIONES 10

ACCESIBILIDAD

- Transporte público accesible: algunos datos sobre Nueva York, Londres, Roma, Madrid y... Barcelona 12
- Accesibilidad: Valencia y sus playas 16
- Noticias breves 17

EXPERIENCIAS

- Pádel adaptado 19
- Dimensión educativa de la sanidad 20
- Desenvolverse en el día a día 21

FORMACIÓN-TRABAJO

- El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (Unidís) 22
- Guía de recursos para el alumnado con discapacidad 22
- Incentivos para la contratación laboral 23
- A recordar: Bolsa de trabajo en la web Guttmann 23

OPINIÓ

- A la sombra de un árbol 24

ACTIVIDADES 26

VACACIONES 2007

- Un verano a disfrutar 28
- Turismo rural: respirar la naturaleza 30

CULTURA

- Museos: tres opciones muy interesantes y distintas 32

LEGISLACIÓN

- Un nuevo derecho para todos. Preguntas más frecuentes ante la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia 36
- Boletín Oficial del Estado (BOE) 37
- Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC) 37



Il·lustració portada:

Imágenes que reflejan la realidad del día a día cada vez más: las personas con discapacidad desempeñan un rol activo en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Esta atractiva y sugerente ilustración y las del interior, de Laura de Castellet, se publicaron en el libro nº 4 de la colección BLOCS, "La Integración Laboral de la Personas con Discapacidad", editada por I. Guttmann.



AVANCEM

Ens complau d'oferir als nostres lectors un conjunt d'informació que desitgem que sigui rellevant i d'interès per al desenvolupament d'un estil de vida actiu i satisfactori, i també per reflexionar sobre diferents temàtiques relacionades amb la situació de discapacitat.

Encapçalem els continguts amb un article sobre el dolor després de la lesió medul·lar. El dolor constitueix un tema poc atractiu i oblidat, però al qual s'ha de donar la importància que es mereix a causa de les greus repercussions que té sobre la qualitat de vida de les persones que l'experimenten. Els responsables de la Unitat del Dolor de l'Institut Guttmann han redactat un article clar i didàctic que ens facilitarà la comprensió del fenomen del dolor i de les principals línies per abordar-lo terapèuticament.

Continuem amb un altre vessant de la neuror rehabilitació: la recerca. Reproduïm un full que ha editat recentment l'Institut Guttmann per tal de divulgar què s'entén per recerca clínica i per donar a conèixer com es pot participar en un projecte d'investigació i les implicacions que això té. Actualment, el departament de recerca del nostre hospital està desenvolupant més de 40 protocols per avançar en neurociències, en neuror rehabilitació i en les tecnologies aplicades a l'autonomia personal. Us animeu a fer-vos voluntaris d'investigació?

Passem a un altre gran tema: l'accessibilitat. Ja podem celebrar que el 100 % de la flota d'autobusos de Barcelona i el 90 % dels de Madrid són de pis baix i amb rampa d'accés, que l'adaptació del transport subterrani va avançant i que els taxis adaptats desenvolupen un bon paper. Aquestes dades permeten, sense "cantar victòria" però sense complexos, relacionar-nos en pla d'igualtat amb altres capitals occidentals, fer-nos el ferm propòsit d'utilitzar el transport públic adaptat sempre que puguem i... continuar lluitant per l'accessibilitat universal.

També trobarem valuoses experiències i opinions dels amics i amigues que enriqueixen i humanitzen la nostra publicació: promoure l'esport adaptat, reflexionar sobre l'estada hospitalària i el "després", la posició davant la societat i la lluita per una efectiva igualtat de drets.

I... molts més temes i dades en relació al treball, a la cultura, a l'accessibilitat de la ciutat de València i les seves platges, a les ajudes tècniques, a la nova llei per promoure l'autonomia, i les vacances, que tenim a tocar. Us convidem a gaudir d'aquestes pàgines i us agraïm la vostra atenció. ☺

AVANZANDO

Nos complace ofrecer a nuestros lectores un conjunto de información que deseamos sea relevante y de interés para el desarrollo de un estilo de vida activo y satisfactorio, así como para reflexionar sobre diferentes temáticas relacionadas con la situación de discapacidad.

Encabezamos los contenidos con un artículo sobre el dolor tras la lesión medular. El dolor constituye un tema poco atractivo y olvidado pero al que hay que dar la importancia que se merece por las graves repercusiones que tiene sobre la calidad de vida de las personas que lo experimentan. Los responsables de la Unidad del Dolor del Institut Guttmann han redactado un artículo claro y didáctico que nos facilitará la comprensión del fenómeno del dolor y de las principales líneas de su abordaje terapéutico.

Continuamos con otra vertiente de la neuror rehabilitación: la investigación. Reproducimos un folleto que recientemente ha editado el Institut Guttmann para divulgar qué se entiende por investigación clínica y para dar a conocer cómo se puede participar en un proyecto de investigación y las implicaciones que conlleva. Actualmente, el departamento de investigación de nuestro hospital está desarrollando más de 40 protocolos para avanzar en neurociencias, en neuror rehabilitación y en las tecnologías aplicadas a la autonomía personal. ¿Os animáis a haceros voluntarios de investigación?

Pasamos a otro gran tema: la accesibilidad. Ya podemos celebrar que el 100 % de la flota de autobuses de Barcelona y el 90 % de la de Madrid son de piso bajo y con rampa de acceso, que la adaptación del transporte subterráneo va avanzando y que los taxis adaptados desempeñan un buen papel. Estos datos permiten, sin "cantar victoria" pero sin complejos, relacionarnos de tú a tú con otras capitales occidentales, hacernos el firme propósito de utilizar el transporte público adaptado siempre que podamos y... continuar luchando por la accesibilidad universal.

También encontraremos valiosas experiencias y opiniones de los amigos y amigas que enriquecen y humanizan nuestra publicación: promover el deporte adaptado, reflexionar sobre la estancia hospitalaria y el "después", la posición ante la sociedad y la lucha por una efectiva igualdad de derechos.

Y... muchos más temas y datos relacionados con el trabajo, la cultura, la accesibilidad de la ciudad de Valencia y de sus playas, las ayudas técnicas, la nueva ley para promover la autonomía, y las vacaciones, que están a la vuelta de la esquina. Os invitamos a disfrutar de estas páginas y os agradecemos vuestra atención. ☺



DOLOR DESPUÉS DE LA LESIÓN MEDULAR ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

El dolor es un problema frecuente para muchas personas tras una lesión medular y puede interferir de forma significativa en la vida diaria de la persona, afectando su entorno personal, familiar, social y laboral. Se puede experimentar uno o varios tipos de dolor, que se distinguen por su localización, las sensaciones percibidas y la duración y gravedad del mismo. Estos factores pueden variar bastante y son la clave para entender su causa y escoger el tratamiento más adecuado.

En la práctica asistencial se distinguen básicamente dos tipos de dolor:

➤ DOLOR MUSCULOESQUELÉTICO (MECÁNICO)

Es el dolor iniciado o causado por la irritación o daño en tejidos como ligamentos, hueso, músculo, piel u otros órganos. En las personas con una lesión medular este dolor puede estar producido por el traumatismo inicial en la columna o por la sobrecarga muscular o el desgaste de las articulaciones generado por el manejo de la silla de ruedas u otro tipo de ortesis (muletas). Aparece con mayor frecuencia en los hombros, codos, y muñecas: estas articulaciones no están diseñadas para realizar múltiples transferencias, empujar la silla de ruedas, u otras actividades que forman parte de vivir con una lesión medular.

Este tipo de dolor se manifiesta normalmente por encima de la lesión, aunque también puede aparecer por debajo del nivel de lesión, en las lesiones incompletas. Muchas personas lo describen como punzante o sordo y continuo. Dado que el dolor se relaciona con la actividad, tiende a mejorar si se descansa.

➤ DOLOR NEUROPÁTICO

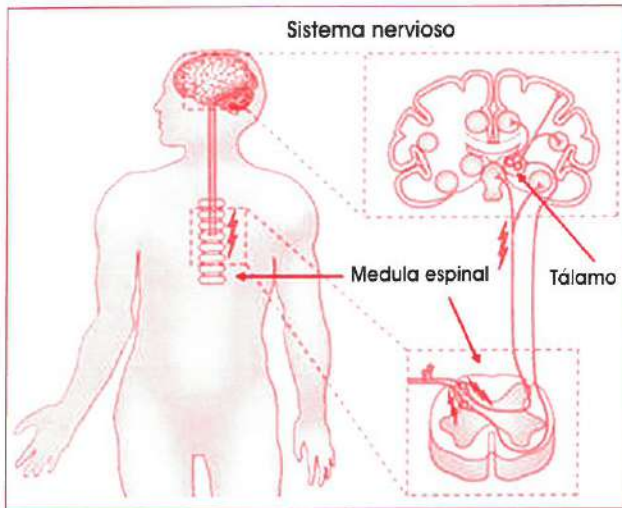
Es el dolor más común tras una lesión medular y el más complejo de tratar. Generalmente apa-

rece a nivel de la lesión o por debajo de ésta. Es difícil de entender y tratar, ya que aún hoy en día no se conoce cómo o por qué aparece este tipo de dolor. Se cree que el dolor está relacionado con las lesiones ocasionadas en las terminaciones nerviosas situadas en el lugar de la lesión medular. Una explicación sería que los mismos nervios dañados envían mensajes químicos "distorsionados" al cerebro y que éste interpreta esa señal como dolor. Otra posible explicación es que, cuando el cerebro deja de recibir información a través de los nervios de la zona del cuerpo por debajo de la lesión, puede interpretar esto como dolor que proviene de esa zona, cuando no es cierto.

Ésta es la razón por la que la persona puede sentir dolor neuropático en una zona de su cuerpo donde no tiene sensibilidad al tacto o presión. La gente describe habitualmente este dolor como una sensación de quemazón, opresión, punzada o descarga eléctrica, entre otros adjetivos. El dolor no se suele relacionar con la actividad.

➤ TRATAMIENTO DEL DOLOR

La eliminación total del dolor aún hoy en día es difícil y no siempre se consigue, sobre todo en el caso del dolor neuropático. Actualmente se está investigando mucho sobre nuevos tratamientos, que permiten albergar la confianza de que en un futuro próximo se encontrarán nuevas soluciones, siendo tal vez las más prometedoras las que tratan a los pacientes de forma integral con equipos multidisciplinares. Actualmente el objetivo principal del tratamiento es reducir lo más posible el dolor para mejorar la calidad de vida de la persona, de forma que éste no condicione en gran manera un estilo de vida.



UN APUNTE: CÓMO SENTIMOS EL DOLOR

El dolor no solo es una experiencia física; también es una experiencia emocional que se integra en el sistema nervioso central (cerebro). Como vemos en la figura, en el procesamiento/circuito del dolor participan varias partes de nuestro sistema nervioso. La sensación del dolor, ya sea generado por la propia lesión en la médula o por una contractura en un músculo, viaja por la médula activando células nerviosas que procesan este tipo de información y la transmiten hasta el cerebro. El tálamo es la puerta de entrada de las sensaciones de dolor al cerebro. Es una estructura cerebral profunda que actúa como una estación receptora. El tálamo anterior envía de forma simultánea el mensaje de activación a tres regiones especializadas del cerebro: el área de la sensación física (que identifica en qué zona se ha producido el dolor), la región que rige las emociones (ansiedad, miedo, tristeza) y la zona del cerebro que procesa el pensamiento y la actuación.

En lugar de ser un receptor pasivo, el cerebro reacciona activamente enviando mensajes químicos que descienden otra vez por la médula y que influyen en la percepción final del dolor. El cerebro, por ejemplo, puede activar células nerviosas para liberar analgésicos naturales que todos tenemos, como son las endorfinas o encefalinas, que disminuyen los mensajes de dolor. Esta última idea explica cómo el cerebro -y el proceso psicológico y emocional- puede afectar a la experiencia final del dolor.

➤ FACTORES QUE INFLUYEN EN LA EXPERIENCIA DEL DOLOR

Como hemos visto y se ha demostrado en varios estudios, nuestra manera de interpretar el dolor y de reaccionar emocionalmente ante él puede influir en esta experiencia final del dolor. Ciertas emociones o pensamientos actúan como un "termostato" que modulan el grado de tolerancia a éste. Algunos de estos factores son:

1. Información Estar informado y conocer cómo se produce el dolor y qué cosas lo agravan o alivian ayuda a entender lo que pasa, aumentando la percepción de control sobre la propia vida.

2. Estilo de vida y actividades Bastantes personas que experimentan dolor deciden no participar en actividades, porque tienen miedo de que el hacer cosas pueda causar más dolor. Muchas veces este temor es infundado y les impide aprovechar la oportunidad de hacer cosas agradables. Las personas que se mantienen inactivas disponen de más tiempo, se sienten más aburridas y limitadas, por lo que es más probable que centren su atención en el dolor y en cómo éste les limita, con lo que sólo consiguen empeorarlo.

Las actividades también sirven de distracción ante el dolor. El cerebro tiene una capacidad limitada para procesar información: mientras estamos ocupados en actividades podemos desviar la atención del cerebro de los síntomas del dolor. Hay que pensar que el cerebro funciona como una televisión: se pueden sintonizar muchos canales, ver el programa que se desea, pero ver sólo uno cada vez.

3. Estrés Ante el dolor muchas personas, de forma instintiva, reaccionan poniéndose más tensas y ansiosas. La tensión muscular, el estrés y la ansiedad aumentan la percepción del dolor. Un estrés mantenido supone una cascada hormonal que puede perjudicar la respuesta adaptativa del cerebro ante las situaciones adversas como es el dolor. Identificar aquellas



situaciones que le generan esta tensión y trabajar para minimizar los factores estresantes ayuda a prevenir este estrés. Puede ser beneficioso también aprender técnicas de respiración y de relajación muscular. También hay que pensar que cada persona puede experimentar la relajación a través de diferentes actividades: música, lectura, yoga, pintura, etcétera.

4. Actividad física En diversos estudios se ha comprobado que el ejercicio físico realizado de forma habitual estimula la liberación de endorfinas, que como hemos explicado son los analgésicos naturales del cuerpo.

En los dolores de tipo mecánico será recomendable seguir las indicaciones del médico y fisioterapeuta a la hora de escoger actividades, manteniendo un ritmo que minimice el riesgo de dolor musculoesquelético, evitando especialmente sobrecargas en los músculos y en las articulaciones. Puede ser beneficioso en estos casos, bajo asesoramiento profesional, realizar de forma habitual ejercicios de estiramientos musculares localizados, así como revisar la postura de sedestación en la silla de ruedas. Se ha demostrado que el simple método de combinar ciclos de actividad y de descanso mejora la

calidad de vida de muchos pacientes con dolor tras una lesión medular.

5. Mantenerse saludable En muchos casos el dolor puede verse intensificado por factores como infección de orina, estreñimiento, llagas, fatiga, espasticidad y cambios atmosféricos. Es importante cuidarse para mantener un buen estado de salud. Las orientaciones y consejos por parte de enfermería pueden ser de utilidad para controlar algunos de estos aspectos.

➤ TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DEL DOLOR: ALGUNAS NOTAS


Generalmente el tratamiento farmacológico se confecciona a medida para cada persona en función de las características del dolor y su gravedad. Si un medicamento no alivia el dolor, el médico puede ir probando con otro fármaco u otra combinación de medicamentos. En el caso del dolor musculoesquelético por encima de la lesión, los medicamentos pueden incluir el paracetamol o los AINE. Estos medicamentos pueden proporcionar alivio en los casos en que el dolor es moderado.

En algunos casos de dolor musculoesquelético más grave, se pueden prescribir opioides. Estos medicamentos se emplean desde hace años con probada eficacia. También se utilizan para tratar el dolor neuropático. Este dolor es más difícil de tratar. Los antiepilépticos como la gabapentina, la pregabalina o la lamotrigina, entre otros, han demostrado ser los mejores medicamentos para reducir este tipo de dolor. La medicación antidepresiva como la amitriptilina también tiene éxito en la reducción del dolor neuropático. Asimismo, existen técnicas neuroquirúrgicas destinadas a determinados tipos de dolor con probada eficacia.

Es importante tomar la medicación siguiendo las indicaciones médicas y respetando los horarios de las tomas. El objetivo de la medicación es mantener "a raya" al dolor, y esto se garantiza con una concentración determinada de fármaco en el torrente sanguíneo. Esperar demasiado a tomar el medicamento o tomarlo antes de hora puede hacer perder eficacia al analgésico. En general, es más eficaz prevenir el dolor que tomar el medicamento cuando se tiene una crisis.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Si se mantiene en el tiempo, si se cronifica, el dolor puede resultar agotador. Aun así, es posible aprender maneras de convivir con

él, consiguiendo una existencia más satisfactoria y agradable y un estilo de vida activo. Y tal como demuestran algunos estudios recientes, aquellas personas que se implican activamente en buscar soluciones a su dolor son menos propensas a deprimirse, tienen más iniciativa en las actividades diarias y necesitan menos atenciones médicas que las personas con una actitud más pasiva, ya que, en definitiva, han aprendido a afrontar su dolor y convivir con él. 

M. Dolors SOLER FERNÁNDEZ

Psicóloga Clínica del Institut Guttmann

Joan VIDAL SAMSO

Jefe Clínico del Institut Guttmann



AMBULANCIAS TOMAS

SERVICIOS DE URGENCIAS 24 HORAS

Concierto con S.C.S. (S. social)
Concierto con compañías médicas
Servicios de U.V.I. (con médico y A.T.S.)
Servicios nacionales e internacionales
Transporte adaptado (colectivo-individual)

AMBULANCIAS ADAPTADAS CON ELEVADOR PARA MINUSVÁLIDOS

TEL. 93 232 30 30 • FAX 93 231 71 71

**Padilla, 165
08013 Barcelona**

INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN EL INSTITUTO GUTTMANN

¿QUÉ ES LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA?

Es el procedimiento científico mediante el cual se estudia la salud y la enfermedad en las personas. Es la manera mediante la cual aprendemos a prevenir y tratar las enfermedades. A través de la investigación clínica, crece el conocimiento médico sobre los problemas de salud, se desarrollan nuevos procedimientos diagnósticos y se posibilitan nuevos tratamientos terapéuticos.

La investigación clínica estudia diferentes aspectos, como son:

- El funcionamiento del cuerpo humano.
- Nuevos procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- La eficacia de un medicamento.
- El mejor modo de atender a cada paciente.

¿QUIÉN TOMA PARTE EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN?

Durante su estancia en el Instituto Guttmann, o en el transcurso de las revisiones médicas periódicas, un médico, una enfermera u otros miembros del equipo, en función de su patología o características, pueden preguntarle si quiere participar en un estudio de investigación. También se le puede proponer telefónicamente después de dejar el hospital.

Cada estudio tiene unas pautas que explican quién puede participar. Por ejemplo, podría ser necesario que usted sufriese un cierto trastorno o síntoma u obtuviese un determinado resultado de laboratorio. Si usted cumple las pautas para el estudio y está interesado, el investigador le propondrá y explicará en qué consiste el estudio.

¿CÓMO PUEDO DECIDIR SI QUIERO PARTICIPAR?

La decisión de participar es siempre suya. No necesita tomar esta decisión inmediatamente. Quizás desea ir a casa y pensarlo antes. Quizás le ayude comentarlo con otros miembros de su familia, alguien a quien se sienta cercano o incluso un trabajador social u otro profesional sanitario de su mayor confianza.

Es importante que haga preguntas, cualquier cosa que le genere dudas o le preocupe. Por ejemplo, quizás desea preguntar qué pasará durante el estudio, cuánto tiempo se prevé que dure o si se precisan visitas adicionales al hospital.

¿QUÉ SUCEDE SI NO QUIERO PARTICIPAR DEL ESTUDIO?

En cualquier momento, antes de empezar o durante el estudio, puede tomar la decisión de no participar. En ningún caso esto afectará a la atención que usted recibe en el Instituto Guttmann. No lo dude ni un instante, nuestro compromiso, por encima de todo, es con las personas.

¿QUÉ ES EL CONSENTIMIENTO INFORMADO?

Si decide participar en un estudio, el investigador, -siempre un profesional del Instituto Guttmann-, le dará un cuestionario de consentimiento donde se explica qué ocurre durante el estudio, cualquier posible efecto secundario y otra información importante que es necesario que usted conozca. También informa sobre qué hacer si usted decide retirarse del estudio antes que éste haya finalizado. Se le pedirá que firme este cuestionario. Su firma significará que usted está de acuerdo en tomar parte en este estudio y que entiende lo que haremos juntos y cómo lo haremos.

A continuación se le invitará a que empiece su participación en el estudio. Los investigadores le

supervisarán durante todo el tiempo para asegurarse de que todo va bien. Recuerde que puede formular sus preguntas en cualquier momento.

¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE UN ESTUDIO?

Cada estudio es distinto. Algunos duran unas horas, otros unos meses y otros, unos años.

¿QUIÉN PAGA LOS COSTES DEL ESTUDIO CLÍNICO?

Algunas actividades están totalmente integradas dentro del proceso asistencial, otras son acciones específicamente relacionadas con los estudios. En cualquier caso, su participación en el estudio no le generará ningún gasto adicional. La financiación de todas las actividades de investigación clínica en el Instituto Guttmann se realiza a partir de subvenciones de entidades y organismos públicos o privados y desde el fondo que destina a la investigación el propio Instituto Guttmann, gracias especialmente a la iniciativa solidaria "Amigos del Instituto Guttmann".

INFORMACIÓN ADICIONAL EN RELACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

La investigación clínica está regulada por la ley y por los códigos de buena conducta. La ley determina que cada estudio que incluya algún procedimiento o intervención adicional a los protocolos clínicos asistenciales establecidos por la institución debe ser aprobado por un "comité de ética asistencial" o un "comité de ética e investigación clínica". El comité de ética asistencial vela por que los derechos, la privacidad, la confidencialidad y el bienestar de los pacientes participantes en los estudios de investigación estén protegidos y que tanto ellos como sus familias estén perfectamente informados sobre los estudios a los cuales se les invita a participar.

COMPROMISO DESDE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA

El Instituto Guttmann está comprometido en el respeto y la protección de los derechos de sus pacientes y sus familias. Nos esforzamos para ofrecer una atención sensible a las diferencias culturales, religiosas o a los diferentes estilos de vida. Este documento le ofrece información sobre

nuestro compromiso hacia usted y también las responsabilidades que tenemos como miembros de su equipo de atención sanitaria.



Usted tiene todo el derecho a la información en relación a la investigación en la que participa:

- El motivo por el cual se lleva a cabo esta investigación.
- Qué sucederá durante el estudio.
- Si alguno de los procedimientos, medicamentos o aparatos son distintos a los de la práctica habitual.
- Los riesgos importantes, los efectos secundarios o las incomodidades que se pueden producir durante el estudio.
- Los beneficios para la salud de tomar parte en el estudio.
- Otros posibles tratamientos y sus riesgos y beneficios.
- El tratamiento médico en caso de complicaciones.

Usted tiene derecho a:

- Rechazar participar en el estudio.
- Cambiar su decisión sobre su participación en el estudio después de que éste haya empezado. Esta decisión no afectará en absoluto a su derecho a recibir el tratamiento usual que precisa en nuestro centro.
- Recibir una copia de la hoja de consentimiento informado.
- Estar libre de cualquier tipo de presión a la hora de decidir si toma parte en el estudio.
- Hacer preguntas relacionadas con el estudio, tanto antes como durante el transcurso del mismo, e incluso una vez finalizado.



USTED PUEDE AYUDARNOS A AVANZAR HACIÉNDOSE VOLUNTARIO DE INVESTIGACIÓN,

El Instituto Guttmann tiene como misión el desarrollo de los aspectos académicos, científicos y de investigación en materia de neurociencias en general y de la neurorrehabilitación y las tecnologías aplicadas a la autonomía personal en particular.

Actualmente, unos 50 investigadores están trabajando en más de 40 protocolos de investigación. Muchos son proyectos clínicos relacionados con los campos de especialización de los investigadores, entre los que destacan la rehabilitación de la marcha, la rehabilitación neuropsicológica y la introducción de las nuevas tecnologías para facilitar su práctica, problemas relacionados con la capacidad de conducir vehículos de motor después de un traumatismo craneoencefálico, la utilización de técnicas de neuroestimulación y neuromodulación para mejorar el control de los esfínteres, la modulación no invasiva para potenciar la rehabilitación de las afasias y los trastornos motores, el estudio del dolor neuropático y posibles alternativas terapéuticas, así como el estudio de los aspectos psicológicos y sociales de la neurorrehabilitación tanto a corto como largo plazo.

Para más información:

Si usted quiere contribuir a mejorar el potencial terapéutico existente hoy en el mundo para combatir las patologías que afectan el sistema nervioso central y está interesado en participar en uno de los programas mencionados anteriormente o en próximos estudios, **le agradeceremos que llame a la Oficina de Investigación del Institut Guttmann al teléfono 934 977 700 (extensión 2265).**

También puede consultarlo con su médico o cualquier otro profesional de nuestro hospital con quien tenga confianza.



J. GUZMAN
AJUDES TÈCNIQUES I ORTOPÈDIA S.L.

Sillas de ruedas
Taller propio
Vida diaria

Ayudas movilidad
Camas
Ortopedia Técnica

Material antiescaras
Grúas
Asientos y respaldos especiales

Rehabilitación
Material de baño
Alquiler



ASESORAMIENTO SOBRE:

- Ayudas Cap Salud (centro dispensador)
- Ayudas PUA
- Eliminación barreras arquitectónicas
- Adaptación del automóvil
- Disponemos de un equipo profesional para asesorarle sobre las soluciones/ayudas más adecuadas para resolver sus problemas de movilidad o autonomía

Venga a conocernos
en nuestra nueva exposición de **Les Corts**



Calle con zona azul / Facilidad de aparcamiento para personas con discapacidad. Buen acceso transporte público.

BUS
12-15-43
64-69-70
72-75

METRO
L3
Estació:
Les Corts
Sortida:
c/ Joan Guell

Horario de atención al público

Lunes a Viernes 9:30-13:30 y de 16 a 20.
Sábado de 9:30 a 13:30

J. Guzman
Ajudes Tècniques i Ortopèdia S.L.
C/ María Barrientos, 7-9
08028 Barcelona (Les Corts)
Teléfono: 93.411.15.96
Fax: 93.339.39.30
info@jgayudas.com
www.jgayudas.com



ASOCIACIONES

ASSOCIACIÓ DE DONES NO ESTÀNDARDS

Esta asociación informa de que, entre otras iniciativas, han promovido la instalación de básculas accesibles de uso universal con una superficie plana de 80 x 80 cm en cuatro farmacias de Barcelona, en los barrios de Sants-Montjuïc, Gracia, Sant Martí y Eixample.

Más información:
c. Roger de Flor, 330, bj,
08025 Barcelona.
Tel. 934 584 597
www.donesnoestandards.cat
donesnoestandards@hotmail.com

FEDERACIÓ CATALANA DE VOLUNTARIAT SOCIAL



El pasado día 14 de febrero tuvo lugar, en el Auditori de la Pedrera, la presentación del libro "El voluntariat en l'Àmbit Hospitalari i Sociosanitari". Este libro desea contribuir a la formación de quienes gestionan voluntariado en el ámbito de la salud. Ha sido elaborado con las aportaciones de los grupos de trabajo que se constituyeron con esta finalidad en la Federació Catalana de Voluntariat Social.

Hospitalari i Sociosanitari". Este libro desea contribuir a la formación de quienes gestionan voluntariado en el ámbito de la salud. Ha sido elaborado con las aportaciones de los grupos de trabajo que se constituyeron con esta finalidad en la Federació Catalana de Voluntariat Social.

Más información:
Tel. 933 141 900

FEDERACIÓ ECOM

El pasado día 10 de marzo tuvo lugar en Barcelona la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federació ECOM. Durante la celebración de esta última se sometió a aprobación la constitución de la Fundación ECOM.

Más información:
Tel. 934 515 550

ASSOCIACIÓ DE PARES AMB FILLS ESPINA BÍFIDA (APAFEB)

Este año tienen previsto abrir el SEAP (Servei Experimental d'Autonomia Personal) a personas con otras discapacidades físicas. El SEAP se basa principalmente en la convivencia temporal en un piso de un pequeño grupo de jóvenes para que tengan la oportunidad de experimentar y aprender las tareas habituales de la vida cotidiana de una persona adulta, como por ejemplo: labores en el hogar, buscar trabajo, utilizar el transporte público, administrar un presupuesto...



Más información:
Tel. 934 282 180

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS GAY



Recientemente, el pasado 24 de marzo, se ha presentado en Barcelona

la Asociación de Discapacitados Gay, que ofrece información y servicios de apoyo y asesoramiento a través de su página web.

El evento constó de dos partes. A la primera asistieron solamente los asociados y otras personas con discapacidad. La segunda parte estaba abierta a asociaciones, prensa y al público en general.

Más información:
www.discapacitados-gay.com

1997-2007

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que agrupa a más de 2.900 asociaciones y entidades relacionadas con la discapacidad, ha celebrado, en el pasado mes de febrero, su décimo aniversario.

¡ENHORABUENA!

www.cermi.es



RED EUROPEA DE VIDA INDEPENDIENTE (ENIL)

ENIL (Red Europea de Vida Independiente) es una ONG sin ánimo de lucro, fundada en abril de 1989 en Estrasburgo por personas con problemas serios de movilidad y con necesidad de un asistente personal para realizar las actividades cotidianas. Actualmente su junta directiva la constituyen personas con discapacidad de varios países europeos.



ENIL tiene prevista la celebración del año Europeo por la Igualdad de Oportunidades con un encuentro internacional que, con el título de "Vida Independiente: Una herramienta para la igualdad de oportunidades en Europa", tendrá lugar los días 3 y 4 de mayo de 2007 en Alicante.

Secretaría ENIL:
Tel. 963 255 457.
E-mail: secretariat@enil.eu
www.enil.eu

LESIÓN MEDULAR

ASPAYM CATALUNYA

Los próximos días 4 y 5 de mayo tendrán lugar las X Jornadas de Aspaym Catalunya en el hotel Atenea Mar de Barcelona con el título "**Presente y Futuro de la Lesión Medular: por un futuro normalizado y una mejor calidad de vida**". El programa contempla temas relacionados con la investigación sobre la lesión medular, las nuevas tecnologías, el mantenimiento de la salud, la política social y el turismo y el tiempo libre.

Más información:
Tel 933 140 065

ASPAYM COMUNIDAD VALENCIANA

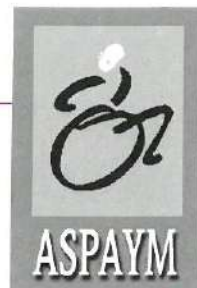
El pasado mes de marzo, Aspaym Comunidad Valenciana celebró el 25 aniversario de su creación y el **XXVII Congreso de Información para Lesionados Medulares** en los Salones del Palacio de Congresos de Valencia, con un programa de contenido conmemorativo e informativo de gran actualidad.

Más información:
Tel. 963 664 902
www.aspaymcv.com

ASPAYM BALEARES

Aspaym Baleares cumplirá en próximo mes de noviembre su 15º aniversario y, con tal motivo y bajo el título "**Lesión Medular y "Difcapacidad" (Diferentes Capacidades)**", organizará un congreso los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2007 en el Hotel Palas Atenea de Palma de Mallorca.

Más información:
Tel. 971 770 309
www.aspaymbaleares.org



DAÑO CEREBRAL

FEDACE

La Federación Española de Daño Cerebral Adquirido (FEDACE), con la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad, propuso en el III Congreso de Daño Cerebral Adquirido, celebrado en Pamplona los días 19 y 20 de octubre pasado, la instauración del día 26 de octubre como Día Nacional del Daño Cerebral y aprovechó el acto para animar a las 24 asociaciones que la componen a divulgar esta fecha y a preparar la celebración de la misma en sus respectivos ámbitos territoriales.

Más información:
Tel. 914 178 905/906

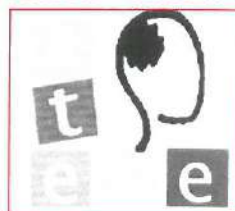
CRANE

CRANE (**Asociación Tarraconense de Traumáticos Craneoencefálicos y Daño Cerebral de Tarragona**), entidad creada recientemente, tiene como misión fundamental:

- Mejorar la calidad de vida de los afectados y de sus familiares.
- Conseguir una infraestructura adecuada para el tratamiento de los TCE y daño cerebral.
- Promover la inserción social, educativa y la creación de centros de día.
- Orientar a los familiares

Más información:
C/ Les Coques 1C, 2ª planta, despacho 15
43003 Tarragona.
Tel. 977 253 137 ext. 25

ATECE – BIZKAIA



La Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Bizkaia se ha trasladado a un nuevo domicilio:

ATECE
Islas Canarias, 85 – Lonja
48015 BILBAO
Tel. y fax: 944 484 045
E-mail: atece-bizkaia@terra.es



ACCESIBILIDAD

TRANSPORTE PUBLICO ACCESIBLE: ALGUNOS DATOS SOBRE NUEVA YORK, LONDRES, ROMA, MADRID Y... BARCELONA



NUEVA YORK

Habitantes: 10 millones

Metro: Cuenta con centenares de estaciones, de las cuales sólo 39 están completamente adaptadas. Las estaciones y metros de cercanías plenamente accesibles ascienden a 75 y las parcialmente accesibles a 120.

Autobuses: La mayor parte de los **4.600 autobuses de Nueva York y Long Island son de piso bajo y accesibles gracias al sistema de inclinación de la base del vehículo.** Desde las 10 de la noche a las 5 de la mañana se puede descender en cualquier parte del recorrido y no sólo en las paradas.

Taxis: No adaptados (hay que transferirse al asiento desde la silla de ruedas y plegar ésta).

Otra información de interés:

El acompañante de la persona con discapacidad que necesita ayuda personal para entrar y salir de los medios de transporte (metro, autobús), viaja gratis. Los viajeros con discapacidad tienen la posibilidad de participar en programas de entrenamiento para familiarizarse con el uso del transporte público adaptado.

The Metropolitan Transportation Authority:
www.mta.nyc.ny.us/mta/ada/transit.htm



LONDRES

Habitantes: 8 millones

Metro: Solo 40 estaciones de la antigua red subterránea son accesibles. Se prevé, a medio plazo, adaptar 100 estaciones más, así como los recorridos peatonales entre las estaciones de metro y las paradas de autobuses.

Autobuses: **Algo más del 90 % de los 6.663 autobuses son accesibles en silla de ruedas.** Se prevé llegar al 100 % en un corto plazo de tiempo. Los vehículos son de suelo bajo e inclinable, sin escalones.

Taxis: Gracias a sus dimensiones, son todos accesibles y uno de los viajeros puede viajar sentado en la propia silla de ruedas. Por ley, deben disponer de una rampa móvil.

Servicios del río de Londres:

La mayoría de los barcos del río son accesibles y las embarcaciones más nuevas disponen de espacios reservados. El personal siempre está a mano para ofrecer ayuda en el embarque y desembarque, pero es aconsejable que las personas con movilidad reducida que viajen en grupo avisen del viaje al operador con antelación.

Transport for London: www.tfl.gov.uk/tfl/pb_mobility.shtml



ROMA

Habitantes: 5 millones

Metro: 2 líneas. Línea A, de 27 estaciones, 10 accesibles. Línea B, accesibilidad en 19 de las 22 estaciones del recorrido.

Autobuses: Son accesibles unos 1.000 autobuses (suelo bajo o plataforma móvil). Bastantes líneas son completamente inaccesibles y en otras lo son las paradas.

Para renovar la flota, se han adquirido 300 autobuses modelo Citaro de Mercedes Benz, 200 urbanos y 100 suburbanos, con aire climatizado, plataforma eléctrica móvil, dos plazas para viajeros en silla de ruedas, pulsador de parada en los asientos reservados, indicaciones también en Braille, con una pantalla que facilitará información sobre el recorrido, la próxima parada y los lugares de interés en las proximidades. Para favorecer la sostenibilidad, llevan el sistema Crf (Continuous regenerating trap), que reduce drásticamente la emisiones contaminantes, anticipándose al estándar Euro 4, requerido por la UE.

Tranvía: De las 154 unidades en funcionamiento, 88 son accesibles (suelo bajo)

Taxis: Una compañía dispone de dos vehículos accesibles por rampa eléctrica.

Trambus: Servicio de transporte especial de superficie en días laborables, previa concertación por teléfono, para aquellas personas con discapacidad grave (estudios trabajo, rehabilitación...) y transporte escolar.

Atac: www.atac.roma.it



MADRID

Habitantes: 3.156.000

Autobuses: La Entidad Metropolitana del Transporte empezó a hacer accesibles sus autobuses a partir de 1994. Aproximadamente el 90 % de los 2.000 vehículos que circulan actualmente por las diferentes líneas son coches de piso bajo.

Metro: 12 líneas. Se van adaptando progresivamente. En la actualidad hay una línea totalmente adaptada (MetroSur). Las demás líneas lo están parcialmente, excepto la dos que no tienen ningún tramo adaptado. Próxima incorporación de "pestañas escamoteables" para cubrir el hueco entre el coche y el andén

Taxis: Los ocho primeros taxis adaptados (Eurotaxi) se implantaron en 1992. A principios del 2007 circulan alrededor de 100 taxis adaptados.

www.metromadrid.es
Atención al cliente,
Tel. 902 444 403 y 913 798 800

www.emtmadrid.es
Atención al cliente,
Tel. 902 507 850

www.ctm-madrid.es
www.famma.org

BARCELONA

Habitantes: 1.583.000

TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR

Autobuses: El 100 % de las 1.067 unidades de autobuses existentes son de piso bajo con rampa de acceso. Las dos primeras líneas de autobuses regulares adaptados empezaron a circular en el año 1992.



En la línea 47 de autobús, se ha puesto en marcha un nuevo sistema de avisos acústicos y visuales de parada en el interior de las unidades y también un sistema de localización en el exterior (se activa mediante un mando a distancia por parte de las personas con discapacidad).

Metro:

TMB (Transports Metropolitans de Barcelona).

Líneas de Metro: 1, 2, 3, 4, 5 y 11

De las 121 estaciones de metro en funcionamiento de TMB, 65 (el 53,7 %) cuentan con ascensor desde la calle a los andenes, otras 21 están en obras de adaptación, 15 tienen el proyecto de obras pendiente de iniciación y 20 están en fase de proyecto. La línea 2, inaugurada en 1995, fue la primera línea de metro totalmente adaptada, a la que siguió posteriormente la línea 11. No obstante, las primeras estaciones accesibles se habían realizado unos años antes en la veterana línea 1.

FGC (Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya).

Líneas de Metro: 6 y 7.

La línea 6 hace un recorrido de ocho paradas entre plaza de Catalunya y Sarrià con accesibilidad en todas las estaciones excepto en dos que están en proyecto de obras (Gràcia y Sarrià). La línea 7, que une plaza Catalunya y Tibidabo, con siete paradas, sólo tiene accesibles tres estaciones: Catalunya, Provença y Av. Tibidabo.

Líneas de cercanías de FGC: accesibilidad progresiva y avanzada. Consultar plano de la red. Cuando finalicen las obras iniciadas y las que están en proyecto las estaciones adaptadas serán entre un 73 y un 88 % del total de la red.

Plan piloto: A partir de 14 de abril las líneas de metro urbanas funcionaran toda la noche de los sábados y vigilia de festivo, con una frecuencia de paso de 15'.

Tranvía: Las dos líneas que circulan por la ciudad son accesibles.

Otros datos: El 51 % de las máquinas para la compra y validación de billetes de transporte están adaptadas y recientemente se ha editado la guía de autobuses en Braille.

Taxis: Sobre un total de 10.500 taxis, circulan 61 taxis adaptados y 7 más están pendientes de entrega.

SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE ESPECIAL

Transporte especial "puerta a puerta":

Este servicio, iniciado en 1978, desempeña en la actualidad un servicio complementario al transporte regular adaptado. Se trata de microbuses y taxis adaptados para aquellos trayectos en los cuales no hay transporte regular adaptado cerca del lugar de salida y destino y para usuarios que presentan una limitación de movilidad grave. Durante el año 2006 ha realizado 237.462 servicios.

Más información:

www.tmb.net

(Pulsar: "Barcelona con TMB" - "buen viaje" - "transporte para todos")

www.fgc.net (Pulsar: "plano de la red").

Tel. atención al cliente: 932 051 515

www.bcn.cat (Pulsar: "Barcelona accesible" - "transporte")

Institut Municipal de Persones amb Discapacitat:

Tel. 934 132 775



MOVILIDAD ACCESIBILIDAD ADAPTACIONES



- Cajeados
- Plataformas elevadoras
- Rampas
- Instalación y adaptación de mandos de conducción
- Reparación de sillas de ruedas manuales y electrónicas
- Venta de sillas de ruedas manuales y electrónicas, camas, sanitarios, barras, grúas, cojines y colchones antiescaras, material de incontinencia, etc.
- Asesoramiento para la adaptación de la vivienda: accesos, ascensores, cocina, baño, habitaciones, etc...

905 m² y 25 profesionales para el asesoramiento en movilidad y accesibilidad

NUEVAS INSTALACIONES
CON EXPOSICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLER INTEGRADOS EN:

Gran Via de les Corts Catalanes, 320 • 08004 Barcelona • Tel. 93 419 19 49 • Fax 93 494 06 38

www.caradap.com • e-mail: info@caradap.com

www.mya.es • info@mya.es

fábrica

Bescanó, 6 • Pol. Ind. Domeny 1 • 17007 GIRONA • Tel. 872 08 01 66 • Fax 872 08 01 67

ACCESIBILIDAD: VALENCIA Y SUS PLAYAS



Playa de Les Arenes (Valencia).

Turismo Valencia ha obtenido recientemente el Certificado de Calidad ISO 9001: su web "Turisvalencia" ofrece una sección específica con información sobre aquellos recursos accesibles con los que cuenta la ciudad de Valencia para las personas con discapacidad.

Desde la página principal de www.turisvalencia.es, en la columna "Descubre Valencia", podemos acceder a **VALENCIA ACCESIBLE**. En esta sección, organizada en varios epígrafes, se proporcionan datos de contacto, ubicación, en algunos casos también "visitas virtuales", y enlaces a los sitios web de los diferentes recursos: Comunicaciones, Moverse por la ciudad, Museos, Monumentos, Lugares de Ocio... También se puede obtener información sobre la celebración de la 32ª America's Cup-Valencia, evento deportivo competitivo de primera magnitud para el que la ciudad se ha preparado "ganando nuevo espacio para la ciudad, con el mar como escenario". <http://americascup.comunitatvalenciana.com>

"Disfruta nuestras playas, ahora puedes", el cual nos permite conocer los principales requerimientos del Plan de Playas Accesibles que la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana promulgó hace algunos años y la descripción de las ayudas técnicas disponibles para este ámbito de la accesibilidad.

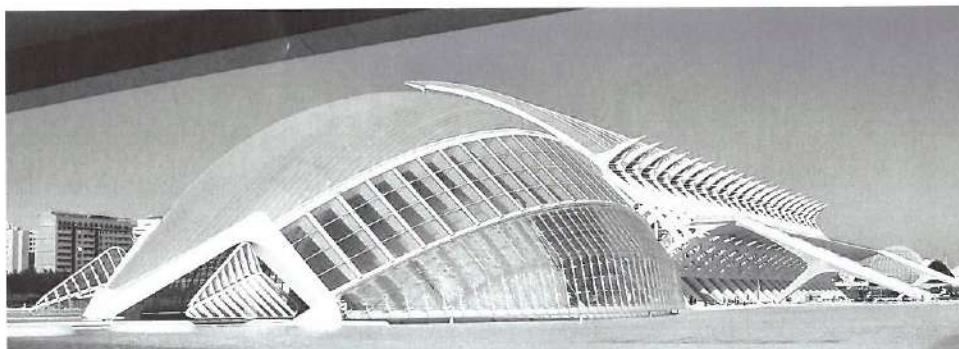
En su momento se diseñó lo que habría de ser el prototipo de una zona de baño adaptada y accesible, el cual podría ser aplicado a otros enclaves de condiciones similares y que contemplaba los siguientes elementos: zona de aparcamiento señalizado, acceso por rampa a la arena y hasta la orilla del mar (donde la arena es más dura), plataformas

anexas con duchas, almacén de material, vestuarios, WC, y zona de descanso con toldos o sombrillas. Y ya en el mar, zona de baños señalizada con trayectos de entrada y salida para las sillas anfibia.

Otro aspecto fundamental es el de la asistencia y seguridad de los usuarios, con personal de asistencia preparado, y el tipo de material idóneo para facilitar la accesibilidad de la playa y el baño de mar: pasarelas, sillas anfibia (existen diversos modelos), muletas anfibia y, en algunos casos, grúas para transferencias. ♿

Más información:
ASPAYM Comunidad Valenciana.
Tel. 963 664 902

La revista de julio del 2006 de **ASPAYM-Comunidad Valenciana**, contiene, como es habitual, interesantes artículos. Entre ellos destacamos uno sobre la actual accesibilidad de las playas del litoral valenciano que lleva por título



Ciutat de les Arts i de les Ciències de Valencia.

NOTICIAS BREVES

GUIDOSIMPLEX LOGRA AUTONOMÍA PARA LOS CONDUCTORES CON TETRAPLEJIA

La compañía especializada en transformación de vehículos para personas con discapacidad física ha logrado la homologación en España de un sistema que permite dar autonomía total de transporte a las personas con parálisis de las cuatro extremidades.

El sistema ha sido mostrado hoy en el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), en el que ha sido presentada la red de adaptadores que esta compañía ha puesto en marcha, integradas por 46 talleres especializados en adaptación de vehículos.

Los dispositivos que permiten la movilidad con tetraplejía han sido montados en una furgoneta mixta Mercedes Vito, para cuya conducción no es necesario utilizar el volante ni los pedales de freno y aceleración.


El vehículo, mediante una plataforma de plegado eléctrico, facilita el acceso en una silla de ruedas autónoma, que se adapta al puesto de conducción y cuyos pedales son manejados por un mando ubicado en el lateral izquierdo de la silla, mientras el volante -mediante un mecanismo neumático y eléctrico-, se gira a través de un "joystick" como los utilizados en los videojuegos, situado en el lado derecho (*).

La homologación de estos mecanismos, que pueden ser adaptados a otro tipo de vehículos dotados de caja de velocidades automática, ha costado a esta compañía de origen italiano algo más de un año de pruebas y tramitación administrativa.

GuidoSimplex, con implantación en España desde 1956, ha de-



sarrollado una amplia gama de mandos de control para conductores con discapacidad que son utilizados, en una fase posterior, en el diseño de vehículos a medida de cualquier necesidad.

A través de la red de talleres de adaptación, esta compañía líder transforma en España entre 60 y 70 vehículos mensuales con distinto grado de dificultad. 

(*). Este mecanismo para conducir tiene un coste aproximado de 18.000 euros.

(Noticia de la agencia EFE difundida el 9 de febrero de 2007)



©Ayudas técnicas Bach, sl info@atbach.com T +34 93 544 20 03 www.atbach.com C/ Sant Martí, 20 08172 Sant Cugat del Vallès [Barcelona-Spain]



ESPECIALISTAS EN MATERIAL DEPORTIVO Y PARA EL OCIO

Sillas ultraligeras COLOURS: Las más personalizables. ¡Pídenos lo que quieras! Modelos para el día a día y para el deporte (baloncesto, tenis, ping-pong, danza, etc.).

Bicicletas PACIFIC CYCLES: Para todos los tipos de discapacidad, física o psíquica (amputados, polio, medulares, parálisis cerebral, etc.). La mejor relación calidad/precio.

Condiciones especiales para clubes, asociaciones o colectivos. Oferta especial de financiación. Distribución en toda España.



PREMIS ACCÉS 2007



Ha sido convocada por la Fundación Salas para la Accesibilidad la 3ª Edición de los Premis Accés a la investigación y aplicaciones de accesibilidad en el ámbito de la vivienda y de la tecnología aplicada en la vivienda, ya sea mediante soluciones de arquitectura, de ingeniería, de diseño industrial, de ergonomía, de tecnología..., que aporten una mejora de la calidad de vida de las personas con algún tipo de discapacidad. Los proyectos que se presenten al concurso tienen que ser inéditos.

Más información:
Tel. 937 457 300
www.fundaciosalas.org



"UNA MIRADA DIVERTIDA"

Exposición de humor gráfico organizada por la ONCE y la Fundación Universidad Alcalá con un total de 42 chistes, viñetas e ilustraciones de dibujantes como Mingote, Forges, Batllori, Martí, Ventura o Romeu, entre otros. Se muestra, en clave de humor,

las necesidades en la vida diaria de una persona ciega suscitando a la vez sonrisa y reflexión. Después de Barcelona, esta exposición ha viajado a Tarragona, Reus y Girona.

(Resumen de la noticia publicada en la publicación Once Catalunya nº 47)

TRANSPORTE ADAPTADO EN EUSKADI

Leemos en ELKARTE nº 27, boletín informativo de la Confederación Coordinadora de Pers. con Disc. Física del País Vasco, que el transporte interurbano en Euskadi va mejorando. Recientemente, las comunicaciones entre Donostia y Bilbao y entre Victoria y Arrasate y Eibar, debido a la introducción de autobuses adaptados por la empresa PESA, que gestiona el servicio, ya son accesibles a las personas con discapacidad.

Destacan que, si bien la accesibilidad de la red no es total y se observan lagunas incomprensibles, es bueno constatar el inicio del proceso de acomodación a las exigencias de la normativa vigente y la implantación progresiva de un transporte público adaptado en la totalidad del territorio. También se ha ido incrementando la flota de taxis adaptados en Guipúzcoa, con 15 vehículos adaptados en Donostia capital, y 11 más en diversas poblaciones de la provincia.

"BARCELONA AL MÒBIL" PONE LA CIUDAD EN TUS MANOS

"Barcelona al Mòbil" es un nuevo servicio gratuito del Ayuntamiento de Barcelona que transmite al teléfono móvil información básica y útil sobre la ciudad. El servicio ofrece información sobre la agenda de actos culturales de Barcelona, una guía de los restaurantes de la ciudad, un servicio de planos para localizar direcciones, un dispositivo que indica los trayectos y la manera de llegar con transporte público o teléfonos de interés, entre otras informaciones.

Para disponer de este servicio el móvil ha de ser compatible con el servicio WAP y tener activada la conexión a Internet.

Más información:
www.bcn.cat/bcnmobil/mobil
Tel. 010



EXPERIENCIAS

PÁDEL ADAPTADO

Mi niñez y adolescencia estuvieron marcadas por la práctica del deporte y, aunque a los 16 años un accidente de tráfico me obligó a depender de una silla de ruedas, posteriormente he continuado disfrutando de la vida y haciendo deporte.

Desde que lo probé, el pádel me enganchó de tal manera que cambié la raqueta de tenis -deporte que practicaba siempre que iba de veraneo- por la pala y empecé a prepararme para practicarlo de manera profesional.


Actualmente soy el único monitor nacional de pádel adaptado y estoy fichado por la firma especialista Bullpadel y colaboro con la cadena de televisión Padelmedia.

Mi próximo proyecto es poder sacar el reglamento oficial de pádel adaptado y seguir haciendo popular la práctica de esta modalidad de pádel en silla de ruedas.

Estoy muy satisfecho porque estamos avanzando mucho en que la gente conozca y practique



esta disciplina, y se ha conseguido organizar la celebración del primer torneo de pádel para personas con discapacidad, que tendrá lugar en Madrid del 23 al 29 de abril del 2007.

Con mi experiencia me gustaría ayudar a cuantos han pasado por una situación como la mía, demostrándoles que una silla de ruedas no es un obstáculo para poder llegar a ser un buen deportista. 

Miguel Ángel Muñoz Ruíz
Huelva. www.padelmam.com



- Hematología**
- Bioquímica**
- Immunología**
- Autoimmunitat**
- Microbiologia**



UNITED LABORATORIES BARCELONA, S.L.

**CONCERT AMB LES PRINCIPALS MÚTUES
ATENEM A PARTICULARS**

INFORMACIÓ:

LABORATORI CENTRAL: Av. Meridiana, 358, 7è pis

 Tel. 93 311 46 03 • Fax 93 311 43 50 • www.unilabs.es

Centre Lesseps: Tel. 93 237 67 72 • Gabinet Mèdic Via Augusta: Tels. 93 209 64 08 / 93 202 30 55
 Centre Mitre: Tel. 93 211 67 82 • Gabinet Mèdic Aragó: Tel. 93 265 43 14
 Centre Maresme: Tel. 93 313 83 51 • Laboratori Torner: Tel. 93 412 79 06 • Centre Navas: Tel. 93 340 02 08
 Centre Mèdic Sant Jordi de Sant Andreu: Tel. 93 504 71 25 • Centre Sant Feliu de Llobregat: Tel. 93 666 10 87


DIMENSIÓN EDUCATIVA DE LA SANIDAD

Hablo de educación, y no de entrenamiento. La educación respeta siempre la libertad personal.

Aplicado al mundo sanitario, "educar" es más rico, preciso y complejo que "instruir". Educación viene del latín "exducere", "sacar de". **"QUIERO SACAR DE TI TU MEJOR TÚ"**, le dice a una mujer amada Pedro Salinas, "La voz a ti debida", poeta del amor y compañero de generación -1927- de Federico García Lorca. Y en **"SACAR LO MEJOR DE CADA PERSONA"** radica la noble tarea educativa. Por ello, resulta evidente la íntima relación entre sanidad y educación, de lo cual, me he percatado, todavía más, si cabe, durante las semanas de rehabilitación, montaña y sol, que disfruté en el Institut Guttmann.

Todos los miembros del cuerpo sanitario son educadores, porque todos nos pueden ayudar a mejorar a los pacientes. Durante el largo período de mi hospitalización, a mí me animaban mucho las señoras de la limpieza, de quienes guardo un grato recuerdo, porque eran como hadas maternales, con su sonrisa matutina, después de una negra noche de insomnio. En esos momentos, también ellas eran mis educadoras.

Relegar la tarea educativa a la escuela o a la familia es un reduccionismo sin fundamento. Hasta un niño pequeño nos puede ayudar a reflexionar y a mejorar. Además, la educación es, ante todo, comunicación. Y, en el ámbito sanitario, las relaciones interpersonales -una sonrisa, una explicación o una palabra de aliento- son tan terapéuticas como la más certera medicación. Sucede lo mismo que en el mundo educativo, donde una buena relación profesor-

alumno puede potenciar el interés hacia una determinada asignatura, que resultara odiosa, en principio. 

José Ramón Fuente Fuente
Doctor en Filosofía y Humanidades
Barcelona



DESENVOLVERSE EN EL DÍA A DÍA



Deseo felicitar al Institut Guttmann y a su personal, tanto médicos como enfermeros/as y fisioterapeutas por todas las atenciones recibidas durante mi estancia en ese centro.

Asimismo, felicito al simpático animador Oriol, que por las tardes, después de rehabilitación, nos organizaba programas y actividades divertidas como el maravilloso Carnaval del año 2003. Quiero recordar también a Manolo y los demás que me enseñaron a subir y bajar del coche, a plegar la silla para ponerla dentro del mismo y otras muchas cosas. En fin, mi estancia en el Guttmann ha sido muy rentable para manejarme en el día a día y ser autónomo.

Durante mi estancia en el centro, hice algunas amistades con las cuales sigo en contacto a través del teléfono o por carta, ya que no nos vemos tan a menudo como nos gustaría.

Una vez en casa, sigo yendo a rehabilitación para mantenerme en forma. Asimismo, he reconvertido mi permiso de conducir y he realizado un curso de introducción a la informática y actualmente otro de escáner Word. Para más adelante ten-

go previsto un curso de internet para así poder comunicarme con mayor facilidad desde el ordenador de casa. También he asistido a colonias de verano con las asociaciones FRATER y MIFAS de la provincia de Girona, con las cuales estoy en contacto, y he viajado a Lourdes.

Por otra parte, en la pasada Navidad participé en el Pesebre Viviente de un pueblo llamado Navata, a 10 km de Figueres. Con la silla de ruedas me manejo por toda la ciudad, ya que, como dice con mucha razón Rosó Torrents en su artículo publicado en Sobre Ruedas 64, en este mundo no hay inútiles y si no nos espabilamos por nosotros mismos, nadie lo hará. Desde estas líneas mando saludos a todos y adjunto mi teléfono por si otros compañeros quieren contactar conmigo. ☺

Joan Batllori Ferrer

Figueres (Girona)

Tel. 972 503 775 • 647 086 946

Disatec

Jaume Tort



www.jaumetort.com

Disatec distribuye ayudas técnicas de alta calidad. Ahora, además del trato personalizado en nuestro local, ampliamos fronteras y les ofrecemos el catálogo de productos online, con información, precios y constantes ofertas.



Granollers, 25 (Cardedeu / Barcelona)
tel.685465481 • fax 938480197 • info@jaumetort.com



EL CENTRO DE ATENCIÓN A UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD (UNIDIS)

El Real Patronato sobre Discapacidad y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) han suscrito un convenio para la creación del Centro de Atención a Estudiantes Universitarios con Discapacidad (UNIDIS).

El objetivo de UNIDIS es convertirse en una referencia para todo el país en la atención a este colectivo, garantizar el acceso a la formación superior a personas con algún tipo de discapacidad y asesorar a las diferentes Unidades de Atención a la Discapacidad.

Así, la UNED establecerá, en el plazo de seis meses, un servicio que ofrecerá información y servicios a las oficinas de la discapacidad de las demás universidades, trabajará en proyectos de investigación relacionados con universidad y discapacidad y dará formación sobre accesibilidad a formadores, entre otras funciones.

En España, sólo el 0,6 % de los alumnos universitarios del curso pasado eran personas con discapacidad. De ellos, alrededor del 40 % estaban matriculados



en la Universidad de Educación a Distancia (UNED).

Real Patronato sobre Discapacidad.
Tel. 917 452 444

A RECORDAR: BOLSA DE TRABAJO EN LA WEB GUTTMANN

El Institut Guttmann ha insertado en el espacio interactivo de su página web un nuevo recurso laboral. Se trata de una bolsa de trabajo en la que las empresas pueden consignar las ofertas de trabajo disponibles para personas con discapacidad y éstas, a su vez, si están buscando trabajo, pueden hacer constar su preparación e intereses en materia laboral.

Las empresas y personas que deseen utilizar este medio de difusión sólo tienen que cumplimentar las fichas específicas

de esta sección de la web Guttmann. Las ofertas y demandas se mantendrán durante dos meses, salvo indicación contraria, y se podrán renovar periódicamente mediante actualización de la ficha de inscripción.

El objetivo de este nuevo servicio es el de facilitar a las empresas que necesitan personal y a las personas con discapacidad que buscan trabajo un punto de encuentro y conexión entre la oferta y la demanda laboral y profesional.



www.guttmann.com
(entrar en "espacio interactivo" y aquí pulsar "tablón de oportunidades")

INCENTIVOS PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL

La Ley 43/2006, del 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo (BOE de 30.12.06, corrección de errores BOE de 12.02.07), plantea una serie de nuevas medidas para fomentar el empleo y modifica la anterior normativa a partir del pasado 31 de diciembre.

Por lo que se refiere a las empresas que contraten a personas con discapacidad, es decir, aquéllas que tengan reconocido un grado igual o superior al 33 % de discapacidad, establece las siguientes bonificaciones en forma de cuota fija:

Incentivos a la contratación indefinida:

a) Subvención de 3.907 euros, una sola vez, por cada contrato celebrado a tiempo completo que se verá reducida proporcionalmente en los contratos a tiempo parcial.

b) Bonificación en las cuotas empresariales de la Seguridad Social:

	HOMBRES	MUJERES
Trabajadores a partir del 33 % de discapacidad pero sin discapacidad severa:		
- de 45 años:	4.500 euros/año	5.350 euros/año
+ de 45 años	5.700 euros/año	5.700 euros/año
Trabajadores con discapacidad severa:		
- de 45 años	5.100 euros/año	5.950 euros/año
+ de 45 años:	6.300 euros/año	6.300 euros/año

Cuando el contrato sea a tiempo parcial, estas bonificaciones de las cuotas se reducirán proporcionalmente.



También se contempla una subvención de una sola vez para adaptar el puesto de trabajo (901,52 euros) y una deducción de la cuota íntegra del Impuesto de Sociedades de la cantidad de 6.000 euros por cada persona/año de incremento del promedio de plantilla de personas con discapacidad.

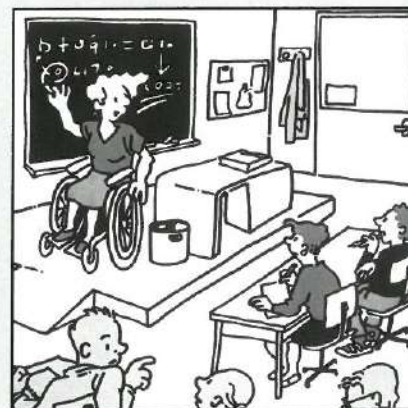
Asimismo, la Ley 43/2006 contempla incentivos para otros tipos de contrato como: el temporal de fomento del empleo, en prácticas, para formación, en centro especial de empleo, etcétera. Se recomienda a todas las personas interesadas consultar el texto íntegro de la Ley o bien asesorarse en un SIL (Servicio de Integración Laboral), incluidas aquéllas que se planteen trabajar por cuenta propia (deducción de un porcentaje de la cuota de cotización a Autónomos durante los cinco primeros años).

GUÍA DE RECURSOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

En la web del CERMI (www.cermi.es) se puede consultar la "Guía de Recursos para Alumnos con Discapacidad".

Esta guía pretende ofrecer a todas las personas y familias interesadas el catálogo de recursos existentes -públicos y pri-

vados- en materia de educación y empleo para el alumnado con alguna discapacidad. Ha sido elaborada por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Secretaría General de Educación y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).





A LA SOMBRA DE UN ÁRBOL

Hace algunos años escribí un breve artículo para esta misma revista. No era un relato neutro, intentaba transmitir optimismo y entusiasmo; estudiar en la universidad era posible incluso para alguien de familia obrera y con un certificado de "minusvalía de grado 100%". Sentía orgullo, era un "minusválido excelente", con escasa reflexión crítica sobre el altísimo coste humano y económico que para mí y para mi familia había supuesto. Nos da una cierta vergüenza inconsciente verbalizar que estamos discriminados y oprimidos, todo nuestro esfuerzo se centra en demostrar que podemos hacer cosas, en dar una imagen positiva. No obstante, algo chirriaba en lo más hondo de mis pensamientos, pero no conseguía darle forma y articularlo en un discurso racional que me permitiese estructurar las ideas y analizar mis sentimientos.

El día que, gracias a una iniciativa de la Fundació Institut Guttmann, escuché hablar a Javier Romañach (cofundador del Foro de Vida Independiente), Sean Vasey (autora del libro sobre asistencia personal que se presentaba en aquel acto) y Adolf Ratzka (iniciador del Movimiento de Vida Independiente en Europa), toda esa espesa niebla mental asentada durante casi 20 años se disipó al instante: ni yo era un objeto defectuoso que tuviera que redimirse ni tenía ninguna necesidad especial. Era la sociedad la que estaba mal, la que tenía que cambiar para que todas las personas pudiéramos satisfacer, equitativa y libremente, unas necesidades que ciertamente son comunes a todos. Mi cuerpo funciona de una manera que es estadísticamente poco frecuente, pero eso es normal; lo intrínseco a la condición humana es la diversidad, no la uniformidad.

Aprendí a expresar el enorme coste humano y económico que para mí había supuesto "adaptarme a la sociedad" en términos de violación sistemática de derechos humanos, aprendí a aceptarme no con la resignación del que se autopercebe como una imperfección irremediable sino con la alegre paz del



que se sabe expresión intensa de la diversidad como honda cualidad humana, aprendí a reconocer a mi familia no como víctimas de mi esclavizante físico sino como damnificados de un sistema social atávico y cavernario; aprendí a identificar el colectivo de personas con diversidad funcional como uno de los grupos humanos más profundamente oprimido y discriminado. Aprendí, aprendí y aprendí... y tomé una decisión: se acabó ser una dulce y sumisa esposa para que mi comprensivo maridito me dé un poco más de dinero, se acabó ser un productivo y disciplinado negro para que el benevolente amo del algodón me permita sentarme un rato a la sombra de un árbol... Se acabó. Ya no busco migajas de mi vida, quiero mi vida entera, quiero ejercer plenamente el poder y la libertad de organizar y dirigir mi día a día, quiero asumir la misma responsabilidad y control sobre mi propia existencia que asumen para sí las personas sin diversidad funcional.

Otros colectivos sistemáticamente oprimidos, como las mujeres o los afroamericanos, comprendieron antes que nosotros que la diversidad que aportaban era una riqueza para la sociedad y que los problemas

no estaban en ellos sino en la desigualdad de poder que sufrían. Esta clarividencia, además de reforzar su autoestima, orientó la lucha en la dirección correcta para conseguir los elementos sociales y económicos necesarios para su emancipación. En España, las personas con necesidad de asistencia generalizada para las actividades cotidianas estamos avanzando en este mismo proceso y, de hecho, nos encontramos ante una oportunidad histórica de conseguir una herramienta fundamental: la asistencia personal autogestionada, que ha sido recogida en la recién aprobada Ley de promoción de la autonomía personal, un paso de gigante no exento de carencias que tendrán que subsanar iniciativas como el proyecto de Ley de servicios sociales en Cataluña (actualmente en trámite parlamentario) o los diversos proyectos piloto que se están desarrollando en varias comunidades y ciudades.

Mi cuerpo funciona de una manera que es estadísticamente poco frecuente, pero eso es normal; lo intrínseco a la condición humana es la diversidad, no la uniformidad.

Asistencia personal es el apoyo que una persona presta a otra para que pueda realizar las actividades cotidianas que se desarrollan en todos los ámbitos de la vida (domicilio, estudios, trabajo, ocio, viajes, cultura, política...). Los apoyos se enmarcan en un acuerdo laboral entre el asistente personal y la persona con diversidad funcional, que es quien selecciona, contrata, forma y dirige al asistente personal. Esta autogestión permite a la persona con diversidad funcional adquirir plena responsabilidad y control sobre su vida. La financiación debe ser pública, en función de la intensidad asistencial requerida por cada individuo e independiente del tipo de diversidad funcional, ingresos, patrimonio y vida laboral, ya que lo contrario impediría la igualdad de oportunidades.

Quisiera hacer una breve reflexión sobre la cuestión económica. Dejando aparte la obviedad de que



en política no hay cosas caras ni baratas, sino una escala de prioridades, España recauda menos impuestos que la media europea y de lo poco que recauda dedica al tema que nos ocupa una porción menor que los países avanzados. Observen las siguientes cifras sobre objetivos para el 2008 del informe económico del Proyecto de Ley de servicios sociales de Cataluña:

- Coste anual de cada plaza residencial para personas con diversidad funcional: 32.000 €
- Coste anual de cada usuario de asistencia personal: 5.000 €
- Auxiliar SAD (convenio 2007, jornada completa, SS y vacaciones incluidas): 16.000 €

La última cifra debe ser una buena aproximación del coste anual de un asistente personal, y si la comparamos con las anteriores se manifiesta la mentalidad institucionalizadora y asistencialista de nuestra sociedad. Creo que estos números deberían invitar a la reflexión, a no dar por hecha la supuesta eficiencia económica del sistema actual y a realizar estudios profundos y rigurosos que, por supuesto, tengan en cuenta también los costes de oportunidad, la dignidad y los derechos humanos.

Antonio Centeno Ortiz

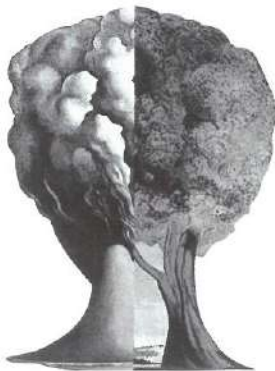
Foro de Vida Independiente (Barcelona)



ACTIVIDADES

CONGRESOS

XIV SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE ACTUALIZACIONES Y CONTROVERSIAS EN PSIQUIATRÍA



Factores de riesgo en Psiquiatría
Barcelona,
26 y 27 de abril de 2007
Más información:
www.geysec.com/controversias.htm

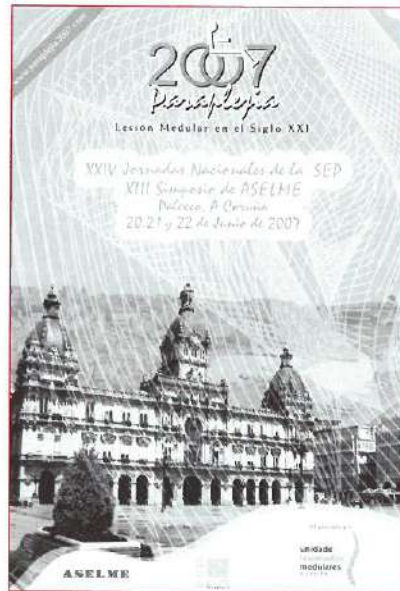
AAATE 2007. IX CONFERENCIA EUROPEA PARA EL AVANCE DE LAS TECNOLOGÍAS DE APOYO EN EUROPA

3-5 de octubre de 2007
Más información:
www.fatronik.com/aaate2007

XLV CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Tarragona, del 22 al 25 de mayo de 2007
Más información:
www.sermedf2007.com

XXIV JORNADAS NACIONALES DE LA SEP XIII SIMPOSIO DE ASELME



A Coruña, 20, 21 y 22 de junio de 2007
Más información:
www.paraplejia2007.com

ORPROTEC 2007. 9ª FERIA INTERNACIONAL DE ORTOPEDIA Y AYUDAS TÉCNICAS



Tecnologías para la Discapacidad y las Personas Mayores
Valencia, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2007
Más información:
www.orprotec.feriavalencia.com

I CONGRESO NACIONAL TRABAJO SOCIAL HOSPITALARIO



Trabajo social hospitalario en los nuevos tiempos: hablemos de ello
Barcelona, World Trade Center, 21 y 22 de junio de 2007
Más información:
Secretaría Técnica:
Tel. 933 346 777

XIX JORNADA TÉCNICA DE L'INSTITUT GUTTMANN



"El Síndrome Postpolio, cómo afrontar el problema".
Barcelona, 10 de mayo de 2007
Más información:
www.guttmann.com

SENSIBILIZACIÓN

GUÍA DE ESTILO SOBRE DISCAPACIDAD PARA PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Publicación muy interesante editada por el Real Patronato sobre Discapacidad para avanzar en el ámbito de la comunicación social en relación a la situación de discapacidad. Leemos en la presentación que se trata de "un manual útil para los profesionales de cualquier medio escrito, radiofónico, audiovisual o electrónico, que será de ayuda a la hora de elaborar noticias o realizar reportajes relacionados con las personas con discapacidad".

El autor, José Luis Fernández Iglesias, es un experto periodista que con su tarea profesional ha contribuido a modificar actitudes y estereotipos que interfieren en la

plena participación social de las personas con discapacidad.

Real Patronato:
Tel. 917 452 444

LLEIDA: CIUTAT PER A TOTHOM

Este es el lema del "Plan Local para favorecer la participación e inclusión social de las personas con discapacidad" en la ciudad de Lleida, publicado en un pequeño libro. Se trata del resultado de un proceso participativo iniciado a finales del 2005 en el Consejo Municipal de personas con discapacidad en el que han trabajado de manera conjunta diferentes administraciones públicas, entidades y asociaciones y que ha sido aprobado el pasado mes de octubre por el Pleno del Ayuntamiento de Lleida.

Se puede obtener en formato PDF en la web: www.serveispersonals.cat



"MIS PIES SON MI SILLA DE RUEDAS"

Fruto de la colaboración entre el Institut Guttmann y la editorial *La desclosa*, se ha publicado recientemente el libro infantil, "Mis pies son mi silla de ruedas", versiones en castellano y en catalán -"Els meus peus són la cadira de rodes"-.

El contenido de este libro, de Franz-Joseph Huainigg e ilustraciones de Verena Ballhaus, es una traducción del original alemán que invita a reflexionar sobre el mundo de los niños con alguna discapacidad. Por medio de una narración sucinta y clara y unas ilustraciones estilizadas y sugerentes, se transmiten valores como la amistad, el compañerismo, la convivencia, la tolerancia...

www.ladesclosa.com

montecarlo
ESCOLA DE CONDUCTORS

TELÈFON D'INFORMACIÓ
934 656 421

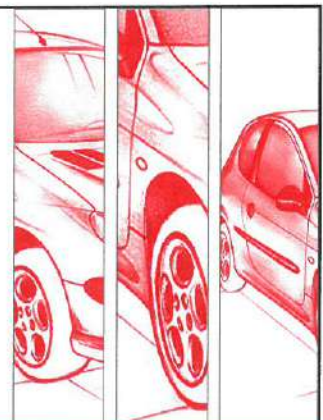
**VOLEM DONAR CADA DIA
UN MILLOR SERVEI**

**Truca'ns o envia'ns un e-mail i
t'informarem de tot!**

central@aemontecarlo.com
www.aemontecarlo.com

A BADALONA:

Av. Alfons XIII, 440	• Tel: 93 387 00 94
Av. Puigfred, 33	• Tel: 93 465 64 21
C. Alfons XIII, 3	• Tel: 93 399 48 18
Av. Alfons XIII, 246	• Tel: 93 387 74 31
Av. Joan d'Austria, 36	• Tel: 93 465 28 97
Av. Dels Vents, 66	• Tel: 93 465 27 23



COTXE DE PRÀCTIQUES ADAPTAT A LES TEVES NECESSITATS



UN VERANO A DISFRUTAR...

Un año más se acerca la época de vacaciones y nos disponemos a disfrutarlas, o por lo menos a intentarlo.

No hace mucho tiempo, pensar en salir a pasar unos días fuera de nuestro entorno podía significar superar un gran obstáculo a causa de las dificultades que te encontrabas, tanto en las instalaciones hoteleras como en cualquier lugar de ocio o en el transporte. Afortunadamente, todo esto se ha ido solucionando y, aunque no sea perfecto, por lo menos nos permite acceder a lugares que hace unos años eran impensables para las personas con discapacidad.

Existen múltiples opciones. Viajes en grupo a través de agencias y/o asociaciones de afectados, o bien individualmente, recabando información en agencias de viajes, guías y/o páginas web.

Por otra parte, si no apetece o no se puede viajar, siempre queda la opción de aprovechar el entorno próximo y contemplarlo desde una perspectiva diferente, puesto que, a veces, lo más cercano es lo más desconocido. Podemos visitar museos, participar en actividades

culturales, o pasear por lugares que, aun teniéndolos "en casa", los desconocemos.

Sean como sean las vacaciones, lo importante es disfrutarlas "a tope" y para ello el mejor paso previo será informarse y seleccionar las opciones que mejor se ajustan a nuestras expectativas. La relación de entidades que se consigna a continuación es una recopilación de las referencias más significativas en el ámbito de las vacaciones, actividades y viajes accesibles.

1 ASOCIACIONES Y ENTIDADES

PREDIF

(Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos)

Programa de viajes a precio político.
Tel. 913 715 294
www.predif.org

LA MOLINA. CENHID

Además de las actividades de invierno (esquí, trineos...) organizan un programa deportivo para el verano: handcycling, caíac, quads...
Tel. 972 145 062
www.cenhid.org

VIES VERDES DE GIRONA.

Recorrer entornos naturales. Dispone de 10 bicicletas adaptadas a disposición de los usuarios, en las mismas condiciones que el resto de bicicletas estándar.
Tel. 972 185 199
www.viesverdes.org



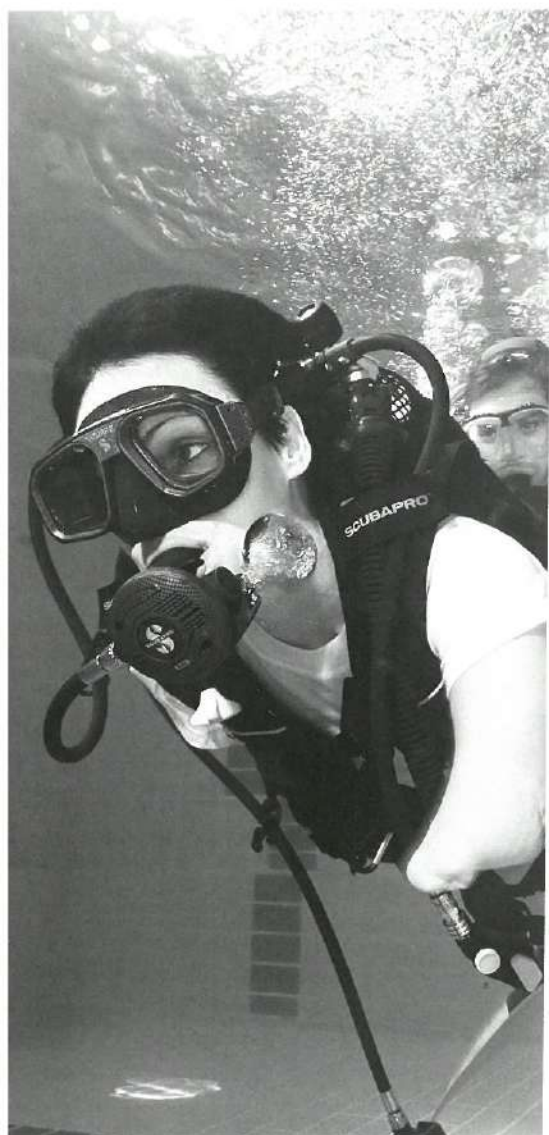
FEDERACIÓN ECOM

Información sobre vacaciones adaptadas e instalaciones, servicio de monitores de apoyo.
Tel. 934 515 550
www.ecom.es

COCEMFE

(Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España).
Programa de viajes a precio político.
Tel. 914 138 001
www.cocemfe.es





FEDERACIÓ CATALANA D'ESPORTS PER A MINUSVALIDS FÍSICS

Información sobre deporte adaptado (cursos, encuentros, competiciones...)
Tel. 934 409 200

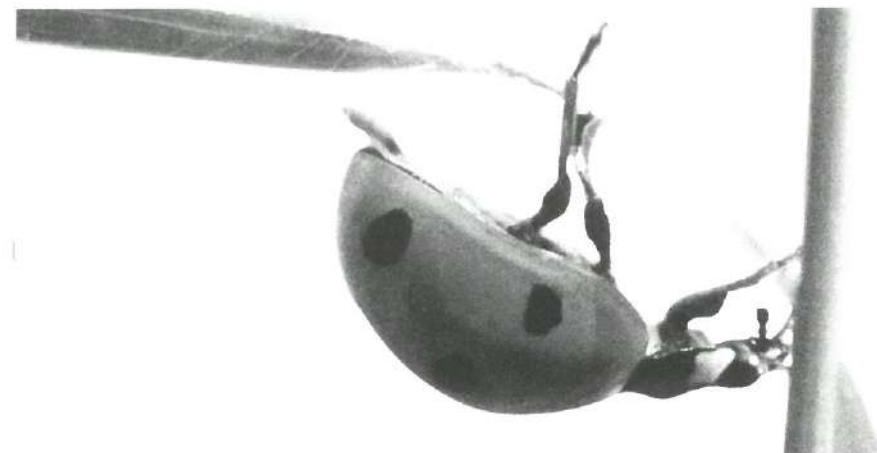
POLIBEA

Ha reeditado una guía turística actualizada en el 2007 en la que, por comunidades autónomas, informan de recursos turísticos, transporte, alojamiento y otra información de carácter general, útil para el viajero.

Disponible en Internet.
www.polibea.com/turismo
Tel. 917 595 372

TURISMO RURAL

Información sobre alojamientos rurales.
www.toprural.com



II INSTALACIONES

APARTAMENTOS MAR Y SOL

Los Cristianos (Tenerife)
Tel. 922 750 780

APARTAMENTOS SOL ANDALUSÍ

Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel. 952 963 096
www.solandalusi.com

ASSOCIACIÓ CATALANA DE CASES DE COLÒNIES

Tel. 934 744 678
www.esplai.org

ASSOCIACIÓ CATALANA DE CASES DE COLÒNIES I ALBERGS DE CATALUNYA (ACCAC)

Tel. 934 521 437
www.accac.es

EIX ESTELS

Casas de colonias.
Tel. 902 123 612
www.eixestels.com

EL BOSQUE DE LOS SUEÑOS

Conjunto de cabañas en complejo recreativo.
Cubillos del Sil (Comarca del Bierzo, León)
Tel. 661 502 582
www.elbosquedelosueños.com

FUNDACIÓN AFIM

Apartamentos en La Manga (Murcia)
Tel. 913 528 898
www.fundacionafim.org

FUNDACIÓN PERE TARRÉS

Casas de Colonias, Albergues...
Tel. 933 951 011
www.peretarres.org

LET'S GO COSTA BRAVA

Apartamentos y salidas.
Llagostera (Girona)
Tel. 972 830 159
www.fundacio60.org

RESIDENCIA ADAPTADA DE LA FUNDACIÓN COCEMFE

Punto de encuentro de estudiantes, trabajadores y viajeros con discapacidad de toda España. 37 plazas.
C/ Eugenio Salazar, 2, 28002 Madrid.
Tel. 914 138 001
www.cocemfe.es

VILADOMS DE BAIX

Casa de colonias a 40 km de Barcelona.
Tel. 937 899 085-605 688 661
www.torredepalau.org

III AGENCIAS DE VIAJES

ACCESSIBLEBARCELONA.COM

www.accessiblebarcelona.com

ADAPTAMOS GROUP

Tel. 610 900 900
www.adaptamosgroup.com

VIAJES 2000

Madrid: Tel. 913 232 523
Barcelona: Tel. 933 239 660

VIATGES ITINERARI

Tel. 938 611 504 (Srta. Montse)
www.viatgesitinerari.com

EGIPTO PARA TODOS

Madrid: Tel. 626 142 167
www.egyptforall.com/aboutuses.htm

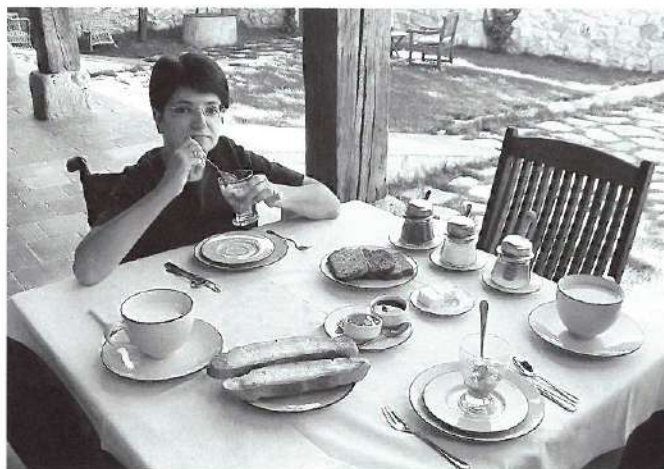
TURISMO RURAL: RESPIRAR LA NATURALEZA

Mi nombre es Silvia. Tengo osteogénesis imperfecta, una enfermedad más conocida con el nombre de "huesos de cristal". A pesar de no tratarse de una problemática de tipo neurológico, he seguido un programa en el Institut Guttmann para aprender a vivir con el dolor crónico que me origina el desgaste óseo. Con su ayuda intento adaptar mis aficiones a la movilidad que el dolor me permite.

Una de las cosas con las que más disfruto es ir de turismo rural, porque siempre me han gustado la naturaleza y el aire libre. Al principio, hace años, me costaba mucho encontrar casas accesibles en silla de ruedas, pero actualmente cada vez hay más. Por mi experiencia resulta más fácil encontrar casas mínimamente accesibles, si se alquilan enteras para grupos, que si se trata de habitaciones en la propia casa de los propietarios (aunque algunas hay).

Básicamente hay tres factores a tener en cuenta: que tengan una habitación en la planta baja con baño (son pocas las que tienen este último completamente adaptado, de manera que habrá que "apañarse" de la manera que a cada uno le vaya mejor), que el acceso a zonas ajardinadas sea aceptable y que el coche lo podamos dejar cerca. En el caso de casas aisladas también comprobaremos la cobertura de los móviles por si tenemos cualquier imprevisto o necesitamos contactar con los dueños.

Existen muchas asociaciones de propietarios rurales que dan información de las condiciones de accesibilidad (por ejemplo, www.turisverd.com o www.toprural.com), pero según mi experiencia, lo mejor es contactar directamente con las casas, sin intermediarios. También existen numerosas guías en papel, aunque para mi gusto son mejores los portales de internet o las webs de cada establecimiento.



El turismo rural es estupendo porque permite -siempre que tenga unas mínimas condiciones de accesibilidad- disfrutar de la naturaleza y el campo más que los hoteles, apartamentos o cámpings, ya que reúne lo mejor de todos ellos y elimina la mayor parte de los inconvenientes al poder ir a nuestro aire. Y si alquilamos una casa entera para poder estar con la familia o amigos, nos lo pasaremos bien y nos saldrá más económico.

He estado en muchas casas de turismo rural en Catalunya y en algunas de Euskadi y Castilla-León, siendo la estancia en todas ellas muy agradable. He mantenido conversaciones sobre la problemática del campo, tertulias sobre las diferencias entre la vida rural y la urbana, he podido observar más de cerca a los animales de granja y he disfrutado de los productos de la tierra, casi de la huerta al plato...

¡Os animo a todos a probarlo! 🍴

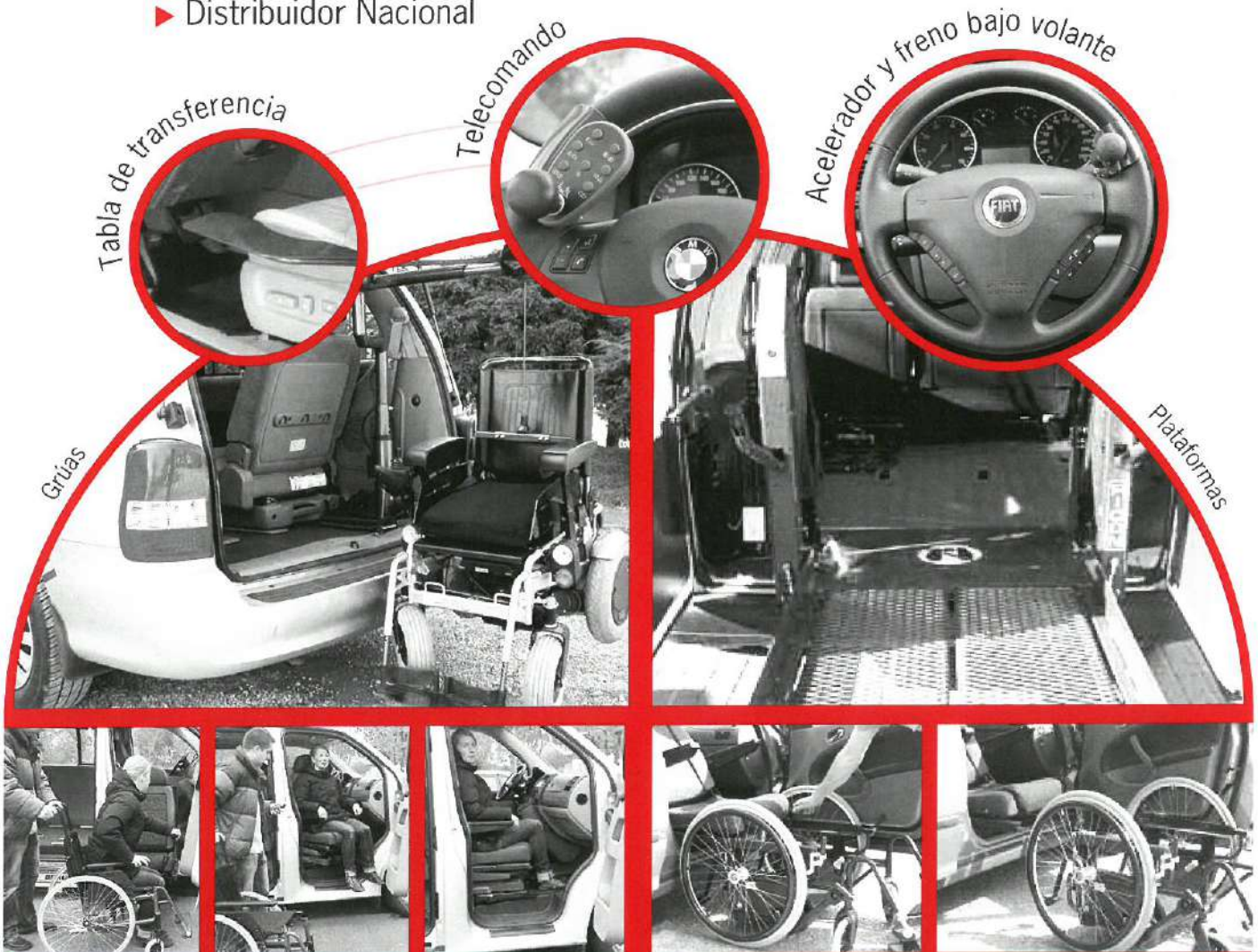
Silvia Jané i Argenté

Barcelona

Soluciones ARC .S.L.



- ▶ Distribuidor oficial en España
- ▶ Instalación y adaptación de accesorios para la conducción
- ▶ Sistemas de ayuda de acceso al vehículo
- ▶ Rampas y plataformas elevadoras
- ▶ Asesoramiento
- ▶ Distribuidor Nacional



ACCESORIOS DE VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Avda. Carrilet 232, bajos
08901 l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Tel. 93 260 19 65 ▶ Fax 93 260 19 67 ▶ www.arcsoluciones.com ▶ Mail: arc@solucionesarc.info



TAN INTERESANTE, TAN FÁCIL, TAN CERCA

**MUSEOS:
TRES OPCIONES MUY ATRACTIVAS Y DISTINTAS**

1 Museo de Sant Cugat del Vallès. Monasterio

El Museu de Sant Cugat del Vallès desea promover la investigación, la conservación y la difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural de la ciudad. Se estructura de forma descentralizada en diferentes sedes con el objetivo de potenciar "in situ" los bienes patrimoniales más significativos.



La sede central de este conjunto museístico es una antigua abadía benedictina que dio origen a la población de Sant Cugat del Vallès, situada en la vertiente noroccidental de la

sierra de Collserola. El monasterio -construido en el siglo IX bajo el impulso de la monarquía franca- fue el de mayor importancia del Condado de Barcelona y, tras la reconquista del territorio a los árabes, el más vinculado a las tareas de repoblación de la *Catalunya Nova*, especialmente en la zona del Penedès.

Actualmente el conjunto monástico consta de la iglesia y de un magnífico claustro románico, con capiteles bellamente esculpidos, alrededor del

Museo de Sant Cugat. Monasterio.

08172 Sant Cugat del Vallès

Accesible. Dispone de rampas de acceso, ascensores y aseo adaptado. La entrada es gratuita para las personas con discapacidad. Se pueden concertar visitas guiadas para grupos llamando al 935 896 366.

Los horarios son de martes a sábados de 10 a 13,30 y de 15 a 19 h (hasta las 20 horas del 1 de junio al 30 de septiembre). Domingos y festivos, de 10 a 14,30 h.

Tel. 936 759 951

www.museu.santcugat.cat

cual se ubican la sala capitular y las antiguas dependencias monásticas. El conjunto era totalmente fortificado y se conservan gran parte de sus muros y torres, construidos entre 1380 y 1383. Además de visitar el conjunto arquitectónico se puede visionar un audiovisual y seguir un itinerario que, de manera atractiva y didáctica, nos aproximan a la arquitectura monástica y a la vida monacal.



Museo Marítimo de Barcelona



Leonardo da Vinci (1452-1519)

Dentro del programa Barcelona Ciencia 2007 se inscribe la exposición "Leonardo, genio curioso", organizada y coordinada por el Museo Marítimo de Barcelona y por Anhelios.

Leonardo da Vinci fue una de las grandes figuras intelectuales del Renacimiento, que desarrolló una amplia actividad como artista, inventor y descubridor.

Los contenidos de la exposición se estructuran en cuatro grandes bloques: la imponente empresa de Pompeo Leoni, el Codex Atlántico y la vida de Leonardo, Leonardo y la industria moderna y El Codex tras su restauración -del que se exponen 70 láminas originales-. Se presentan 23 modelos de máquinas de Leonardo que provienen del Museo Leonardiano di Vinci (Florencia) y de su prestigiosa colección privada. Leonardo también nos ha legado una importante colección de diseños y modelos relacionados con el mar, de la que son un claro exponente el barco de palas, el doble buque, la grúa giratoria o el proyecto y estudio de una escafandra, que podremos observar de cerca en esta interesante exposición.



Escafandra

Museu Maritim de Barcelona

Av. de les Drassanes s/n
08001 Barcelona

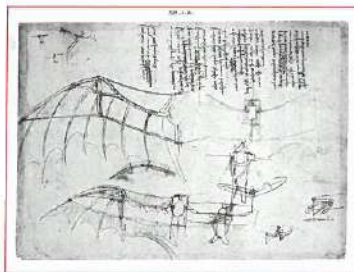
Este museo está ubicado en "Les Drassanes Reials de Barcelona", un edificio medieval sin barreras arquitectónicas que permite el acceso a todas las personas con movilidad reducida. Aseo adaptado.

Los horarios son de lunes a domingo, de 10 a 20:00 horas. La exposición "Leonardo, genio curioso" permanecerá en el museo hasta el 2 de septiembre del 2007.

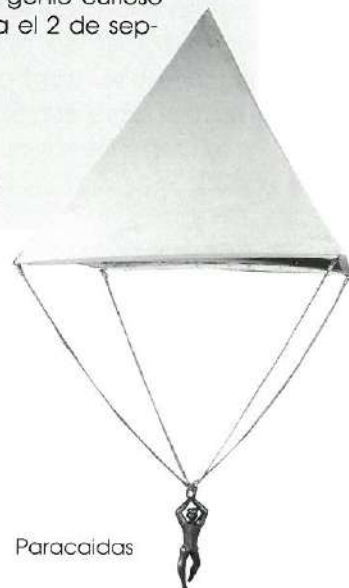
Más información:

Tel. 933 429 920

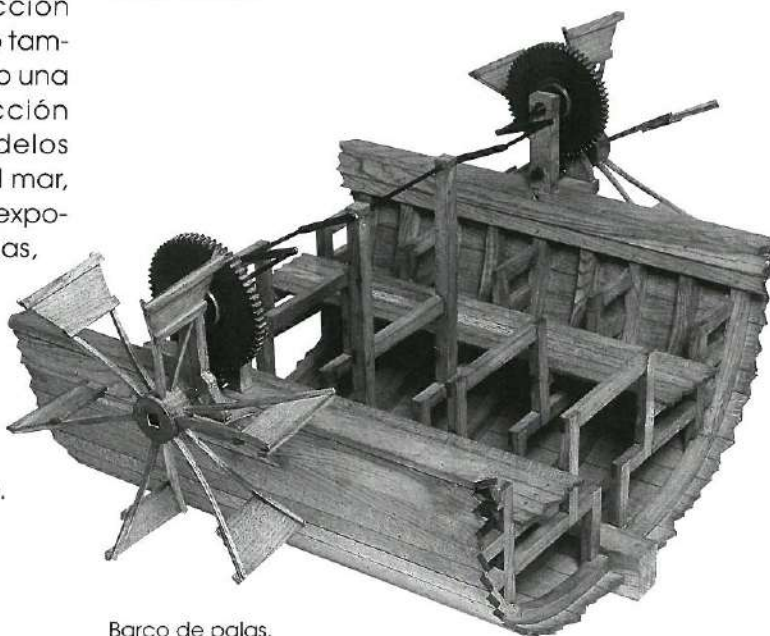
www.museumaritimbarcelona.com



El arte de volar



Paracaídas



Barco de palas.

2 Barcelona Ciencia 2007 - Museo Marítimo de Barcelona

Barcelona Ciencia 2007 es un programa que nace con la voluntad de difundir y reforzar la ciencia como una parte integrante de la cultura, dando la oportunidad a todo el mundo de conocer, gozar y opinar sobre lo que significa hacer ciencia hoy en día y cuál es el impacto de sus aplicaciones en la vida cotidiana. Recoge y pone al alcance de todo el mundo el patrimonio científico de la ciudad a través de actividades de diverso formato organizadas por museos, centros de investigación, centros educativos y entidades que se irán sucediendo a lo largo del año; entre otros, grandes acon-

CIÈNCIA
BARCELONA CIÈNCIA 2007

tecimientos festivos, exposiciones, conciertos, espectáculos, talleres, cursos e itinerarios por la ciudad.

Más información sobre este programa:
teléfono 010
www.bcn.cat/ciencia2007/

Domoset Sistemas de Domótica es una empresa con sede en Cataluña, España. Nuestra actividad consiste en el **desarrollo de soluciones automatizadas y de sistemas a medida.**



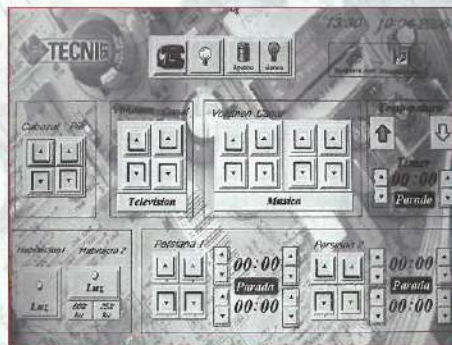
DOMÓTICA

En **DOMOSET** desarrollamos aplicaciones en Domótica basadas en control por voz, de bajo coste y grandes resultados. Nuestra tecnología utiliza **Radiofrecuencia**, lo que comporta que las instalaciones sean muy rápidas y limpias. Este soporte nos permite construir aplicaciones que cubren necesidades, desde abrir la puerta de la calle hasta cambiar el canal de la televisión.

DOMOSET - Nuevas formas de Domótica

Nuestra línea de soluciones ha sido concebida con el fin de poder aplicar esta tecnología en el ámbito doméstico, sector educativo, la discapacidad y otros entornos similares. Actualmente disponemos de los siguientes recursos:

- ↘ Control de Persianas por horas, subidas/bajadas
- ↘ Control de Luces, encendido/intensidad
- ↘ Control de Televisión, cambio de canales, volumen
- ↘ Control de Radio-cd
- ↘ Control de camas articuladas, subidas/bajadas
- ↘ Control de Temperaturas
- ↘ Control de alarmas por voz
- ↘ Marcadores telefónicos por voz



DOMO

TODO EL SISTEMA FUNCIONA CON LA VOZ, simplemente decirle "bajar persiana" y la persiana bajará.

En **DOMOSET** nos aliamos con usted para alcanzar nuevos retos. Contacte con nosotros si desea aplicar el potencial de esta tecnología en: www.domoset.es • tecniset@yahoo.es • Tel. 630 70 57 81 • Fax. 938 317 062



3 Museo de Historia de Catalunya

Este museo tiene por objeto exponer y difundir la historia de Catalunya como patrimonio colectivo, conservar los objetos relacionados con ella y reforzar la identificación de los ciudadanos con la historia nacional.

Ahora, con la exposición "Por bruja y envenenadora. La cacería de brujas en Catalunya", el museo recuerda la brujería y la represión que se vivió en el territorio catalán, que ha dado lugar a una cultura popular que ha llegado hasta nuestros días. Eran tiempos de crisis económica y hambruna y a las supuestas brujas, que a menudo eran mujeres pobres y viejas que vivían solas, se las acusaba de pertenecer a una secta universal presidida por el demonio. En gran parte de Europa y también en Cataluña, entre 1450 y 1750 se produjeron numerosas ejecuciones de mujeres acusadas de practicar la brujería.

Es de destacar el enfoque moral de esta muestra, que subraya, por un lado, la tolerancia hacia los diferentes,

los extraños, los heterodoxos y la oposición a cualquier forma de fanatismo; y por el otro, la no mitificación de la superstición, entendida como camino alternativo al pensamiento racional.

Museu d'Història de Catalunya

Pl. de Pau Vila 3 (Palau de Mar)
08003 Barcelona

Accesible y con aseo adaptado. La entrada es gratuita para las personas con discapacidad y sus acompañantes. Para concertar visitas de grupos es necesario llamar para hacer una reserva previa al 932 254 244.

Horarios: De martes a sábados, de 10 a 19 h, miércoles de 10 a 20 h y domingos y festivos de 10 a 14,30 h. La exposición sobre "La cacería de brujas" permanecerá en el museo hasta el 27 de mayo del 2007.

Más información:

Tel. 932 254 700 | 932 254 726 | 932 254 732
www.mhcat.net/



c/ Entença, 165 - 08029 BARCELONA
Tel. 93 490 26 29 - 93 490 75 62
Fax 93 490 75 73

De dilluns a dijous: 9 h a 13 h.
16 h a 20 h.
Divendres: 9 h a 13 h.
16 h a 19:30 h.
Dissabtes: 9:30 h a 13:30 h.

ASSESSORAMENT I SUBMINISTRAMENT

- CLINIQÜES
- GERIÀTRICS
- HOSPITALS
- RESIDÈNCIES

LI ASSESSOREM SOBRE:

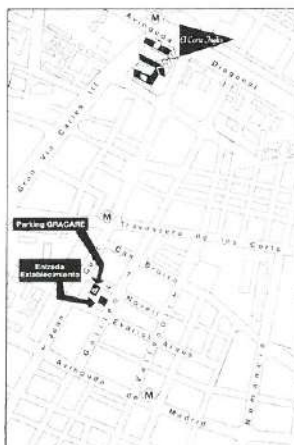
- Ajudes PUA
- Ajudes Seguretat Social
- Tramitació P10 o PAD
- Material d'incontinència
- Adaptació Llar
- Documentació

TENIM UN EQUIP PROFESSIONAL AL VOSTRE SERVEI PER AJUDAR-VOS I FACILITAR-VOS LA:

- MOBILITAT
- REHABILITACIÓ
- MANIPULACIÓ
- COMUNICACIÓ
- CONTROL AMBIENTAL
- BARRERES ARQUITECTONIQÜES



400 m² d'exposició Plànol de situació



AJUDES MOBILITAT

- Caminadors, crossets, bastons

CADIRES DE RODES

- D'alumini, titani, carboni
- Electròniques
- Bipedestació
- Especials (paraigua, paràlisi cerebral)
- Modulars

HÀBITAT

- Mobiliari adaptat a la llar
- Agafadors bany
- Grues (elèctriques i hidràuliques)
- Llits (elèctrics i manuals)
- Seients hidràulics per al bany
- Taulas, suplement wc, etc.
- Coberts especials, tissors, antirelliscades
- Sistemes de pujar escales (eruga, escala mòbil, plataformes, ascensors)

MATERIAL ANTIESCARES

- Matalassos d'aire, aigua, silicona, etc.
- Cobrins d'aigua, aire, silicona, gel, etc.
- Protectors antiescaries

REHABILITACIÓ

- Paral·leles, poltges, plans inclinats, matalassos petits, Kinetec, etc.

SEIENTS ESPECIALS PER A CADIRES

- Seients mitjançant ordinador
- Sistema modular MOSS
- Sistema Jay
- Adaptacions especials

COMUNICACIÓ

- Comunicadors
- Passapàgines
- Control ambiental

MATERIAL INCONTINÈNCIA

- Col·lectors, sondes, bolquers, quants tacte i estèrils, bosses llit, bosses cama, etc.

ADAPTACIÓ AUTOMÒBIL

- Comandaments, plataformes, gruos, etc.

SERVEI TÈCNIC DISPOSITIUS OCI I ESPORT

LLOGUER
CADIRES, GRUES, LLITS, KINETEC, etc.



UN NUEVO DERECHO PARA TODOS

Preguntas más frecuentes en relación a la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia

¿Qué recoge la Ley?

La Ley reconoce que todas las personas que no pueden valerse por sí mismas tienen derecho a recibir atención por parte del Estado.

¿Qué supone esta Ley?

La creación de un nuevo derecho de ciudadanía en España con el que la sociedad española se incorpora a las sociedades europeas más avanzadas.

¿Qué principios inspiran la Ley?

El carácter universal y público de las prestaciones, la igualdad de condiciones en el acceso a las prestaciones y la participación de todas las administraciones (en el ejercicio de sus competencias) en su desarrollo y funcionamiento.

¿Quiénes son los beneficiarios de la Ley?

La Ley beneficia a las personas en situación de dependencia, a sus familias y al conjunto de la sociedad al configurar el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) como cuarto pilar del estado de bienestar (junto a la Sanidad, la Seguridad Social y la Educación).

¿Cuántas personas en situación de dependencia hay en España?

Los estudios preliminares que fundamentaron la Ley indican que en España residen más de 1.125.000 personas con algún grado de dependencia (más del 80 % superan los 65 años de edad).

¿Cómo se desarrollará?

A través del SAAD, que promoverá la autonomía personal y garantizará la atención y protección a las personas dependientes.

¿Qué servicios ofrecerá el SAAD?

El Sistema se configurará como red pública que integrará centros y servicios públicos y privados (con acreditación) de forma coordinada.

El catálogo de servicios del SAAD incorpora:

- Servicios de prevención de situaciones de dependencia y de promoción de la autonomía personal.
- Servicios de atención y protección como ayuda a domicilio, centros de día y de noche, residencias, centros de atención especializados.

¿Qué prestaciones pueden recibir los beneficiarios?

- Una prestación económica que permita el acceso de la persona dependiente a los servicios que ofrezca el mercado privado cuando el sistema no pueda ofrecer los servicios que requiera el beneficiario.
- El beneficiario podrá optar, excepcionalmente, a ser atendido por un familiar que recibirá una compensación económica tras afiliarse como trabajador a la Seguridad Social.
- La autonomía personal se facilitará mediante ayudas económicas para adquirir instrumentos que favorezcan las actividades cotidianas, la adaptación del hogar o la mejora de la accesibilidad.

¿Cómo acceder a las prestaciones del Sistema?

El grado de dependencia se determinará mediante una evaluación a través de las instancias que designen las comunidades autónomas. Todos los ciudadanos podrán solicitar esta evalua-

ción, sustentada en un baremo único para todo el Estado.

¿Qué resuelve la evaluación?

El reconocimiento de una gran dependencia, una dependencia severa o una dependencia moderada expedido por la comunidad autónoma de residencia con validez en todo el Estado.

¿Qué atención se recibirá?

Los servicios sociales de las comunidades autónomas establecerán un Programa Individual de Atención. El solicitante o representante podrá elegir entre las modalidades de intervención previstas más adecuadas a sus necesidades.

¿Quién paga el Sistema?

Las administraciones públicas financian el Sistema. La Administración General del Estado financia el nivel mínimo de protección garantizado para cada usuario, las comunidades autónomas aportarán al menos una cantidad igual que la de la Administración General en su territorio.

¿Cómo contribuyen los usuarios?

Los usuarios contribuirán a la financiación de las prestaciones que reciban en función de su capacidad económica. Las prestaciones económicas también se calcularán en función de esa capacidad. A menor capacidad, menor contribución o ninguna contribución.

¿Cuándo solicitar el reconocimiento y la prestación de servicios y ayudas?

En la actualidad el Gobierno y las comunidades autónomas están ultimando el baremo, los servicios y las cuantías de las prestaciones económicas. Una vez establecidos estos elementos reglamentariamente por el Gobierno, los servicios sociales de las comunidades autónomas empezarán a evaluar (previamente durante el primer semestre) a los solicitantes para determinar su grado de dependencia y los servicios a los que tienen derecho.

¿Quiénes se beneficiarán este año?

Las personas reconocidas con el grado III (grandes dependientes) se beneficiarán durante el 2007 del nuevo derecho y accederán a las prestaciones y servicios que les correspondan. La previsión es de unas 200.000 personas.

¿Cuándo estarán incorporadas todas las personas dependientes al Sistema?

Las personas en situación de dependencia de grados I y II, una vez evaluadas, se irán incorporando a los beneficios del Sistema de forma paulatina, de manera que en el 2015 todas las personas que lo necesiten tendrán garantizada la atención por parte del Estado.

¿Dónde obtener información?

El número de teléfono de información al ciudadano para contestar a todas las cuestiones relativas a la Ley de la dependencia: 900 406 080

El texto que antecede ha sido publicado en la revista MINUSVAL nº 161. Enero-Febrero 2007. Reproducción autorizada por el IMSERSO a SOBRE RUEDAS.



Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo. BOE nº 311 de 30 de diciembre de 2006; corrección de errores en BOE de 12 de febrero de 2007.

Resolución de 30 de noviembre de 2006, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se publican las subvenciones concedidas a entidades y organizaciones no gubernamentales para actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad, con cargo a los presupuestos de 2006. (BOE, núm. 8 de 9 de enero de 2007).

Orden ECI/4164/2006, de 22 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de los premios, de carácter estatal, para los centros docentes que desarrollen acciones dirigidas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales. (BOE, núm. 10 de 11 de enero de 2007).

Resolución de 16 de enero de 2007, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se actualizan para el año 2007, las cuantías máximas de las subvenciones para la orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, a entidades colaboradoras sin ánimo de lucro. (BOE, núm. 27 de 31 de enero de 2007).

Resolución de 23 de enero de 2007, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la Carta de Servicios de la Oficina Permanente Especializada de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad. (BOE, núm. 30 de 3 de febrero de 2007).

Real Decreto 120/2007, de 2 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2007. (BOE, núm. 33 de 7 de febrero de 2007).

Resolución de 10 de enero de 2007, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por la que se publican las subvenciones concedidas en el área de atención a personas con discapacidad, al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/1541/2006, de 9 de mayo. (BOE, núm. 35 de 9 de febrero de 2007).

Resolución de 7 de enero de 2007, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las cuantías de las indemnizaciones por muerte, lesiones permanentes e incapacidad temporal que resultarán de aplicar durante 2007, el sistema para valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación. (BOE, núm. 38 de 13 de febrero de 2007).

Orden ECI/482/2007, de 7 de febrero, por la que se convocan los premios, para el año 2007, para los centros docentes que desarrollen acciones dirigidas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales. (BOE, núm. 56 de 6 de marzo de 2007).

Resolución de 22 de febrero de 2007, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica las tablas salariales para el año 2007, del IV Convenio colectivo estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. (BOE, núm. 63 de 14 de marzo de 2007).

Orden TAS/646/2007, de 9 de marzo, por la que se modifica la Orden de 12 de junio de 2001, sobre creación, composición y funciones de la Comisión Estatal de Coordinación y Seguimiento de la Valoración del Grado de Minusvalía. (BOE, núm. 63 de 20 de marzo de 2007).

Resolución de 12 de marzo de 2007, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se efectúa la convocatoria 2007 de ayudas para la realización de actuaciones dirigidas a la inclusión de las personas con discapacidad y de las personas mayores en la sociedad de la información. (BOE, núm. 68 de 20 de marzo de 2007).

Resolución de 31 de enero de 2007, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se establecen los precios en los centros residenciales de personas discapacitadas con los que se realizan conciertos de reserva y ocupación de plazas. (BOE, núm. 69 de 21 de marzo de 2007).

Orden TAS/668/2007, de 14 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones sometidas al régimen general de subvenciones de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. (BOE, núm. 69 de 21 de marzo de 2007).

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (BOE, núm. 71 de 23 de marzo de 2007).

Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado. (BOE, núm. 72 de 24 de marzo de 2007).

Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero. Incluye aspectos fiscales relativos a la situación de discapacidad. (BOE, núm. 78 de 31 de marzo de 2007).

Orden ASC/604/2006, de 27 de diciembre, por la cual se modifica la cuantía que establece la base 9 de la Orden BEF/38/2006, de 23 de febrero, por la cual se abre la convocatoria y se aprueban las bases para la concesión de ayudas del Programa de apoyo a la autonomía en el propio hogar para el año 2006. (DOGC núm. 4801 de 17 de enero de 2007).

Resolución VCP/82/2007, de 15 de enero, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de diferentes líneas de subvenciones del Consejo Catalán del Deporte destinadas a entidades deportivas inscritas en el Registro de entidades deportivas, a entidades no deportivas con secciones deportivas adscritas a este Registro, a administraciones locales y entidades vinculadas con la actividad deportiva en edad escolar, para el fomento y la práctica del deporte, y para promover actividades deportivas especiales o de interés histórico. (DOGC núm. 4805 de 23 de enero de 2007).

Orden ASC/30/2007, de 6 de febrero, por la cual se aprueban las bases para la concesión de ayudas del Programa para la adaptación o la accesibilidad de viviendas para personas con disminución. (DOGC núm. 4828 de 23 de febrero de 2007).

Acuerdo GOV/32/2007, de 13 de febrero, de adhesión a la celebración del Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todo el mundo (2007) - Hacia una Sociedad Justa. (DOGC núm. 4829 de 26 de febrero de 2007).

Resolución IUE/616/2007, de 19 de febrero, por la cual se aprueban las bases y se abre la convocatoria de ayudas a las universidades de Catalunya para colaborar en la financiación de recursos materiales, ayudas técnicas y personales con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes y las estudiantes con discapacidad (UNIDISCAT). (DOGC núm. 4838 de 9 de marzo de 2007).

Orden EDU/45/2007, de 28 de febrero por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de programas de formación dirigidos a personas adultas con necesidades educativas especiales y se abre la convocatoria pública para el año 2007. (DOGC núm. 4839 de 12 de marzo de 2007)



Imagen perteneciente a un relieve
de la Cultura Egipcia.
Primer caso documentado de "polio"

XIX JORNADA TÉCNICA FUNDACIÓ INSTITUT GUTTMANN

EL SÍNDROME POSTPOLIO, cómo afrontar el problema.

Jueves, 10 de mayo de 2007
Auditorio "Sant Joan de Déu"
Esplugues (Barcelona)

Secretaría Técnica
Información e Inscripciones
ACTIVA Congresos
Tel. 93 323 85 73 / FAX 93 451 18 79
guttmann@activacongresos.com